



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCIV - Nº 69

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL COSQUIN

El Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Cosquín, convoca a Asamblea Ordinaria el día 21 de Abril de 2015 a las 21:00 hs. en la sede de nuestra entidad, sito en Pte. Perón 921, Plana Alta, con el siguiente Orden del Día: 1. - Lectura y aprobación del acta anterior. 2. - Designación de dos socios para firmar el acta. 3. - Justificación de la demora del llamado a asamblea. 4. - Aprobación del balance 2012-2013. 5. - Aprobación del balance 2013-2014. 6. - Presentación y aprobación del Plan Estratégico 2015-2025. 7. - Cambios estatutarios: • Adaptación del organigrama de la comisión directiva. • Cambio de fecha de cierre de balance y periodo de llamado a asamblea. • Actualización de liquidación y elección de autoridades. • Disposiciones transitorias. La Secretaria.

3 días - 5664 - 17/4/2015 - \$ 909

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION PRODUCTORES RURALES ASOCIADOS LIMITADA (CEPRA Ltda.).

VILLANUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Abril de 2015, a las 19,30 hs., en Alem Nº 911, de la ciudad de Villa Nueva (Cba): Orden del Día: 1º Designación de dos Asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y documentación total correspondiente al 47º ejercicio finalizado el 31/12/2014.- 3º) Consideración de la autorización al Consejo de Administración según Art. 67 de la ley 20.337 (Texto: Remuneración: Por Resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional.- Reembolso de Gastos: Los gastos efectuados en ejercicio del cargo serán reembolsados.- 4º) Considerar la autorización para prestar servicios a terceros no asociados.5º) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cuatro Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de Néstor Somale, Omar Coschica, Jorge Bergami y Heraldo Beletti, por caducar sus mandatos, elección de tres Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de Aldo Borsero, Nelson Rasetto y Osmar Frossasco, por caducar sus mandatos. b) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de Adolfo Forestello y Federico Ezenga, por caducar sus mandatos. EL SECRETARIO.

3 días - 5426 - 17/04/2015 - \$ 933,60

COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley 7455

Convocatoria A Asamblea Extraordinaria

RESOLUCIÓN Nº 704-5-15

VISTO... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE: Artículo 1º: Convócase a los matriculados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 8 de Junio de 2015 a las 20:30 horas en la sede del Colegio sito en calle Deán Funes 1392 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1.- Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2.- Tasas de Visación 2015.Artículo 2º: La Asamblea que se convoca por el artículo precedente, se constituirá y sesionará según lo establecido en el Artículo 25º de la Ley 7455.Artículo 3º: De forma. DADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL QUINCE. N° 5433 - \$ 174.-

COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley 7455

Convocatoria a Asamblea Ordinaria Anual

RESOLUCIÓN Nº 704-4-15

VISTO... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE: Artículo 1º: Convócase a los matriculados a la Asamblea Ordinaria Anual que se llevará a cabo el día 8 de Junio de 2015 a las 19:00 horas en la sede del Colegio sito en calle Deán Funes 1392 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día:1.- Lectura y consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea Ordinaria de fecha 19 de Mayo de 2014. 2.- Elección de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 3.- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2014. 4.- Consideración del Balance Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 5.- Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2015. Artículo 2º: La Asamblea que se convoca por el artículo precedente, se constituirá y sesionará según lo establecido en el Artículo 25º de la Ley 7455. Artículo 3º: Hacer saber a los matriculados que la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio 2014 se encontrarán a disposición de los interesados

en la sede del Colegio, a partir del décimo día anterior a la fecha establecida para la Asamblea. Artículo 4º: De forma. DADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE AGRIMENSORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DE FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

N° 5434 - \$ 350,40

COMPAÑÍA DE GIMNASIOS CORDOBA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE GIMNASIOS CORDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2015 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Boulevard Chacabuco Nº 472, Planta Baja, Local 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular - Presidente. Tratamiento de su gestión; 3º) Conformación del órgano de administración. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por el término estatutario; y 4º) Autorizaciones para realizar los trámites ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público de Comercio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 29 de abril de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - 5437 - 21/04/2015 - \$ 1700,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EL LAGO

Se convoca a los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados El Lago a la Asamblea General Ordinaria a Realizarse el día 28 de Abril del corriente año a las 16 hs en calle Asunción 20, local 5, de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; para tratarse el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e informe del Órgano de Fiscalización al 31/12/2014. La Asamblea se constituye con cualquier quórum a 30 minutos de la hora prevista. La Secretaria.

N° 5439 - \$ 134,80

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

CONSORCIO MONTEVIDEO

Convocatoria: se convoca a los señores Consorcistas a la Asamblea General Ordinaria el día MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2015 a las 17:00hs., en sede de administración calle Pérez del Viso 4495, Centenario Office, oficina A, ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden Del Día: 1-declaración de validez de constitución de Asamblea; 2- rendición de cuentas y memorias del periodo; 3 - Actualización honorarios del administrador; 4- incorporación de una persona para el cargo de portero o encargado del edificio; 5- propuestas a realizar durante el año. Los propietarios deberán acreditar la condición de titular actual del dominio. De no concurrir el titular del dominio podrá hacerlo a través de un representante muniendo de Carta Poder, con firmas certificadas por ante Escribano Público. Confirmar asistencia con tres días de antelación a la fecha fijada. Se informa, q e se encuentran a disposición en sede de administración todos los documentos respaldatorios del ejercicio en cuestión, para su consulta.

5 días - 5444 - 21/4/2015 - \$ 580,80

CENTRO LOMBARDO DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro Lombardo de Córdoba convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria para el próximo día 29 del mes de Abril del año 2015 en calle Duarte Quirós 44 de esta ciudad de Córdoba, sede de la Asociación Dante Alighieri) a las 19,30 Hs. en primera instancia con una tolerancia de 30 minutos (quedando establecido que pasado dicho término la Asamblea se iniciará con la cantidad de asociados presentes), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación presidente de Asamblea y un secretario de actas. 2) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta. 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (año 2014). 4) De conformidad al art.13, (última parte) de nuestro Estatuto, se propone la reelección de La Comisión Directiva por un período más, a excepción del último vocal, que no continuará, por lo cual deberá elegirse un nuevo vocal en su reemplazo. 5) Ratificación cuota social 2015. La Secretaria.

3 días - 5417 - 17/4/2015 - \$ 698,40

CLUB DE ABUELOS "LA AMISTAD" RÍO SEGUNDO

Convoca Asamblea General Ordinaria el 24/04/15 a las 20hs. en Sede ubicada Julio A. Roca de esta-Ciudad, Orden del Día: 1) Designación 2 asambleístas para refrendar Acta, 2) Lectura y consideración memoria de comisión directiva referida ejercicio N° 11; 3) Consideración del balance general, estados de resultados y demás estados finalizados 31/12/14, 4) Consideración del Informe de comisión revisora de cuentas. 5) Lectura y consideración acta anterior. La Secretaria.

3 días - 5401 - 17/4/2015 - \$ 228.-

ASOCIACIÓN CIVIL DE VECINOS USUARIOS Y CONSUMIDORES DEL CENTRO

Convoca a su Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 19,30 hs. en Entre Ríos 24 (Local 2) de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y consideración del Acta de Comisión Directiva de fecha 17/12/2014. 2-Designación de dos socios para que conjuntamente con la Comisión Directiva firmen el acta de Asamblea. 3-Motivos por los cuales no se realizó en tiempo y forma la Asamblea. 4-Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5-Tratamiento de los Balances y Memorias correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.

2 días - 5402 - 16/4/2015 - \$ 302,64

COOPERATIVA TAMBERA GRANJERA "LA ELISA" DE CAMILO ALDAO LTDA.

El Consejo de la Administración de la Cooperativa Tambera y Granjera "La Elisa" de Camilo Aldao Ltda., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Asociados a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2015 a las 20 Hs. En la Sede Social del Club

J.U.M.S.D. sito en Leandro N. Alem y Bv. San Martín. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el Acta de asamblea 2) Informar las causas por las que no se realizaron en término las Asambleas Generales Ordinarias de los Ejercicios 64 y 65.3) Considerar las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados y Cuadros Anexos, Informes del Síndico, Informes del Auditor de los Ejercicios cerrados el 31/10/2013 y 31/10/2014. Proyecto de Distribución de Excedentes. La Secretaria.

3 días - 5425 - 17/4/2015 - \$ 480.-

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE LAS VARAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/04/2015 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al 60° Ejercicio cerrado el 31/12/2014. 3. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. p/ Consejo de Administración.

3 días - 5408 - 17/4/2015 - \$ 345,60

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Asamblea General Ordinaria

Convocamos para el día tres de mayo del año dos mil quince (03/05/2015) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- Designación de un socio para presidir la Asamblea. b.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. c.- Lectura y consideración del presupuesto para el período 2015/2016. La Honorable Comisión Directiva de IACC.

3 días - 5502 - 17/4/2015 - \$ 345,60

GRUPO DE ESTUDIO Y TRABAJO EN ÁMBITOS LOCALES

ASOCIACIÓN CIVIL

ANISACATE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 29/04/2015 a las 8 hs en su sede sita en V. Sarsfield s/n, Villa Montenegro, Anisacate. Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que junto al Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para lectura y tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de los periodos 2012 y 2013. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de los periodos 2012, 2013 y 2014. 4) Elección de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

Nº 5449 - \$ 134,80

CLUB DE CAZA Y PESCA W. ESCALANTE

W. ESCALANTE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 21:00 horas en el local de la Institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura acta anterior. 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y el informe presentado por la H.C.R.C. 3° Informe, consideración y aprobación valor cuota social. 4° Decidir qué se va a hacer con el Club destruido por las inundaciones en forma casi total. 5°

Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. El Secretario.

3 días - 5378 - 17/4/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA

CONVÓCASE a los asociados de la Asociación Civil HISTORIAS EN LA SALA DE ESPERA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de abril del 2015 a las 19 horas en nuestra sede social situado en Salvador Scavuzzo 56 de la ciudad de Almagro para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea.- 2.- Consideración de la Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 3.- Elección total de autoridades.- La Secretaria.

3 días - 5457 - 17/4/2015 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2015

El Sr. Presidente informa a los demás miembros de la comisión directiva que se debe dar cumplimiento a los Estatutos vigentes de la Institución, por lo que tenemos que llamar a Asamblea General Ordinaria para la renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva, ya que han terminado sus mandatos todos los miembros que a continuación se detallan: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES, DOS VOCALES SUPLENTE, TRES REVISORES DE CUENTAS, estableciendo que dicha Asamblea se llevará a cabo el día 30 de ABRIL de 2015, a las 20:30 horas, en la sede de la institución, sito en Bv. Colón 530 de la ciudad de Bell Ville, según: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretarios firmen el acta correspondiente. 2- Lectura de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingreso y Egreso presentados por la Honorable Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3- Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el escrutinio. 4- Elección parcial la Honorable Comisión Directiva a saber: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES por el término de 2 (dos) años, DOS VOCALES SUPLENTE por el término de 2 (dos) años, y TRES REVISORES DE CUENTA por el término de 1 (un) año. El Secretario.

3 días - 5521 - 17/4/2015 - s/c.

TALLER PROTEGIDO CAMINEMOS JUNTOS ASOCIACION CIVIL

El "Taller Protegido Caminemos Juntos Asociación Civil", de Coronel Moldes, convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Veintinueve de Abril de 2015, a las 21 hs, En la sede de la Institución sita en calle Hipólito Irigoyen 415 de la Ciudad de Coronel Moldes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Cuadro de Resultado, correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2014 y culminado el 31 de diciembre de 2014, 3) Consideración del informe presentado por Revisores de Cuentas. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva CUATRO (4) Miembros Titulares para desempeñar los cargos de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y UN (1) VOCAL TITULAR, DOS (2) Miembros para cargo de VOCALES SUPLENTE, Elección de UN (1) Miembro TITULAR Y UN (1) Miembro SUPLENTE para el cargo de REVISORES DE CUENTAS por culminación de mandato de acuerdo al Art 13 del Estatuto de la Institución,- 5)Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea Ordinaria.- La Secretaria.

3 días - 5430 - 17/4/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL I.P.E.T N° 50 “
ING. EMILIO F. OLMOS “

Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Técnica N° 50 “ ING. EMILIO F. OLMOS “, sito en calle Rivadavia 679 - San Francisco, Pcia de Córdoba, el día 02 de Mayo del corriente año, a las nueve horas donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y Consideración de la Memoria Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2015.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas.- El Secretario.

3 días - 5412 - 17/4/2015 - s/c.

CLUB DE CAZA Y PESCA W. ESCALANTE

W. ESCALANTE

Convoca a sus asociados comprendidos en el artículo 58 a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 21:00 horas en el local de la Institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura acta anterior. 2° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y el informe presentado por la H.C.R.C. 3° Informe, consideración y aprobación valor cuota social. 4° Decidir qué se va a hacer con el Club destruido por las inundaciones en Forma casi total. 5° Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. El Secretario.

3 días - 5379 - 17/4/2015 - s/c.

TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL-
ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
y Aprobación de los Estados Contables y
Memoria de “Trabajo Dignidad y Cambio Social
Asociación Civil”

Convoca a Asamblea General Ordinaria de “Trabajo, Dignidad y Cambio Social- Asociación Civil” para el día 29 de Abril del corriente año a las 18 hs. El Orden Del Día consistirá en 1) Elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento con los asociados de los Estados Contables y la Memoria del año 2104, su aprobación o modificación.

3 días - 5380 - 17/4/2015 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS LILAS

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 29/4/2015 a partir de las 20 horas, en la sede social, calle Cuba 36 Banda Norte Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, cerrado el 31/12/2014. El Secretario.

3 días - 5420 - 17/4/2015 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
LAGUNA LARGA

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Laguna Larga convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2015, a las 20.30 hs en la sede de la institución sita en Bv. San Luis y 25 de Mayo s/n de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente Orden Del Día: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2014, 4°) Elección de dos socios presentes para controlar el acto eleccionario.- 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección por dos años de: un Pro secretario en reemplazo del Sr. Remo Demaría; un Pro Tesorero en reemplazo del Sr. Alfonso



Si sos **Contador** o **Martillero**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adherite a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE.

Para mas información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

Cornatosky; elección de tres Vocales Titulares por el término de dos años y elección de dos vocales suplentes por un año, por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 5435 - 17/4/2015 - s/c.

SOCIEDAD CIVIL “ARTURO CAPDEVILA”

GENERAL BALDISSERA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 30 DE ABRIL 2015 A LAS 20.30 EN EL LOCAL DE LA ENTIDAD. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Consideración: Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación dos asambleístas para firmar acta. 4) Designación Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección Comisión Revisadora de Cuentas año 2015. LA SECRETARIA.

3 días - 5399 - 17/4/2015 - s/c.

COOPERATIVA TAMBERA AGROPECUARIA
“CHARLES GIDE” LIMITADA

ARROYO ALGODÓN

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA TAMBERA AGROPECUARIA “CHARLES GIDE” LIMITADA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias CONVOCA a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 08 de Mayo de 2015, a las 19 horas, en la sede administrativa de la Institución, sita en Ruta Nacional N° 158, Arroyo Algodón (Córdoba): “ORDEN DEL DIA” PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; SEGUNDO: Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor Externo y del Síndico Titular, correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31/12/2013; TERCERO: Consideración y aprobación del Proyecto de Destino de los Resultados, correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31/12/2013; CUARTO: Comentarios y ratificación respecto de la enajenación de inmuebles oportunamente autorizados para su realización, por el período comprendido entre los ejercicios económicos sociales finalizados desde el 31/12/2001 y el 31/12/2013, ambos inclusive; QUINTO: Consideración de la gestión cumplida por los miembros del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31/12/2013; SEXTO: Consideración y ratificación de la resolución del Consejo de Administración, respecto de la situación de los socios que no se vinculan operativamente con la Cooperativa, por el período comprendido entre los ejercicios económicos sociales finalizados desde el 31/12/2001 al 31/12/2013, ambos inclusive; SEPTIMO: Consideración y ratificación de la resolución del Consejo de Administración, respecto de aquellas personas físicas o jurídicas que actualmente se vinculan operativamente con la Cooperativa, y que a la fecha aún no cuentan con la aprobación formal para gestionar como tal; OCTAVO: Consideración y ratificación de

lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 08/11/2013 para que la Cooperativa Tampera Agropecuaria “Charles Gide” Limitada continúe participando como consejera de la Federación de Cooperativas de Industrias Lácteas Limitada; NOVENO: Consideración y aprobación para que la Cooperativa Tampera Agropecuaria “Charles Gide” Limitada practique contablemente un nuevo Revalúo Técnico a partir del ejercicio económico social que finalizará el próximo 31/12/2014; DECIMO: Renovación parcial del Consejo de Administración y Sindicatura: Consejo de Administración: Elección de Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de un año, en reemplazo de los Consejeros Benito Javier Alvarez y Edith Lucía Teresa Lione de Caisutti, por finalización de mandatos; Elección de Dos(2) Consejeros Suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los Consejeros Armando Andrés Caisutti y Guillermo Piva, por finalización de mandatos, Sindicatura: Elección de Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los Síndicos Maximiliano Piva y Enrique Ramón Bertolino, respectivamente, por finalización de mandatos; DECIMO PRIMERA: Informar causales por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2013.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. NOTA: Artículo N° 34 del Estatuto Social: “Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

N° 5459 - \$ 801,20

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ENERGÍA
ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS,
VIVIENDA, CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES DE
SANTA ROSA DE CALAMUCHITA LIMITADA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del 2015, a las 08:00 hs. en el salón auditorio de la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle libertad 579 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: a) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta a labrarse. b) Consideración y Tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, Cuadros Seccionales, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 77 cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. c) Consideración y Tratamiento del proyecto de aporte solidario de \$2 (dos pesos) por mes y por suministro para el Hospital Provincial “Eva Perón” de la Ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, según lo resuelto en el Consejo Regional de Cooperativas del Valle de Calamuchita. El Secretario.

3 días - 5520 - 17/4/2015 - \$ 757,20

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

Convocatoria

En la ciudad de Córdoba, a los treinta (30) días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10:00 hs. se procede a la CONVOCATORIA en cumplimiento de lo establecido en los

artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y artículos 30° y 36° del Estatuto Social, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el artículo 60° del citado estatuto, CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2015 a las 10.30 hs. en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Augusto López 620 B° General Bustos de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio N° 21 iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Renovación parcial del Órgano de Administración y Fiscalización de la siguiente manera: elección de tres (3) consejeros titulares, elección de un (1) consejero suplente, elección de un (1) síndico titular y elección de un (1) síndico suplente; todos por finalización del mandato. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. Artículo 49° Y 52° de la Ley 20.337 en vigencia. La Secretaria.

3 días - 5377 - 17/4/2015 - \$ 1198,20

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA DE CORONEL MOLDES

Convocatoria

Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril del 2015 a las 19.00 hs., en el salón de actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad con el objeto de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea, 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014, 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas N° 20337 y del Art. N° 50 del Estatuto de la Cooperativa, 4) Informe a Asociados sobre crédito solicitado para renovación red de Agua Potable (Promes) 5) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 6) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Omar Alberto LEONE, Oscar Ernesto LERDA y Aníbal Daniel CORDARA, por terminación de mandato, Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Adrián Javier DOMINGUEZ, Roberto Bautista PICCO y Nicolás Pablo BORGHI, por terminación de mandato. El Secretario.

N° 5436 - \$ 1051,20

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS BALLESTEROS LTDA.

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ballesteros Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 2015 a las 20,30 hs., en el local de la Cooperativa sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de esta localidad de Ballesteros, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA" 1) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadros de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes al 420 Ejercicio cerrado al 31/12/14. 3) Considerar en virtud a lo establecido por el Art. 50 de Estatuto Social a retribuir por el término de 1 (uno) año, a un Consejero con una retribución mensual no remunerativa, para el cumplimiento de las tareas que al mismo le competen dentro del marco del Estatuto Social de la Cooperativa de O.S.P. Ballesteros Ltda. y autorizar al consejo de Administración para su aplicación A) Tratamiento de la reforma del Estatuto por observaciones del INAES. 5) Designación de 3 (tres) Asambleístas para integrar comisión escrutadora. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración y renovación total del Síndico Titular y Síndico Suplente: Elección de 5 (cinco)

Consejeros Titulares.- Art. N° 48 Estatuto Social. Elección de 4 (cuatro) Consejeros Suplentes.- Art. N° 48 Estatuto Social. a) Elección de 1 (un) Síndico Titular, y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de sus mandatos.- Art. 62 Estatuto Social. La documentación a considerar de acuerdo al punto N° 2 estará a disposición de los asociados a partir del 15/04/2015 en la sede de la Cooperativa, sito en Congressales de Tucumán y 20 de Diciembre de la Localidad de Ballesteros. EL SECRETARIO.

N° 5522 - \$ 444,20

SOCIEDAD RURAL HUINCA RENANCO

HUINCA RENANCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y vigentes CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 30 de Abril de 2015 en las instalaciones de la entidad sita en calle Combatientes de Malvinas s/n, de Huinca Renanco (CBA.) a las diecinueve horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que corresponden al ejercicio cerrado al 31/12/2014". 4) "Elección de cinco Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Fantino Nestor, Sanucci Juan, Pierantonelli Romina, Martini Esteban y Fornasari Alfredo por el término de dos años, por vencimiento de sus mandatos.- 5) Elección de seis Vocales Suplentes por vencimiento de sus mandatos, por un término de uno (1) año, en reemplazo de los señores: Leiva Ariel, Bruno Mauro, García Marina, Bossio Carlos, Bergesio Luis, SAVORETTI Juan José, por vencimientos de los mandatos art.14 del estatuto. 6) Elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, por vencimiento de sus mandatos, que comprende la elección de tres miembros titulares y un miembro suplente, en reemplazo de los señores: CARRANZA Verónica, MAURO Ricardo, GONZALEZ Hugo y CRAVERO Josefina. El Secretario.

N° 5438 - \$ 389,60

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

VILLA MARIA

La Asociación Villa María de Bochas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, en su sede social de calle Bv. Italia N° 48 de la ciudad de Villa María, a las 21.00 hs. que tendrá como objeto el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2. Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino; 3. Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea; 4. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014. 5. Elección de autoridades: a) Elección directa por Asamblea del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero del Consejo Directivo por dos años, por cumplimiento de sus mandatos; b) Elección de dos Revisores de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años, por cumplimiento de sus mandatos; c) Elección de tres miembros titulares del Tribunal de Penas y un miembro suplente, por cumplimiento de sus mandatos; El Secretario.

3 días - 5452 - 17/4/2015 - \$ 522,00

MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII - Art. 44° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el viernes 22 de mayo de 2015 a las 20:00 hs. (veinte horas) en el local de

la Nueva Sede Administrativa de la Mutual de calle Deán Funes N° 154 - Entre Piso - Oficina 26 - Galería Mitre, de la ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el Quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para Que aprueben y suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta Que se labre.- 2 - Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y Balance General, incluyendo Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y Anexos Complementarios por el Vigésimo Sexto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.014. 3. Designación y aprobación del domicilio legal de la Mutual en la nueva sede Administrativa.- 4 - Consideración del nuevo régimen de cuota societaria para las diferentes categorías de asociados. 5 - Consideración de las Propuestas para Adecuación y actualización del Régimen de Subsidios y Servicios presentadas por la Com. Directiva. 6 - Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios. 7 - Tratamiento y aprobación del Reglamento del servicio de Gestión de Préstamos. 8 - Tratamiento y ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su mandato. 9 - Análisis y determinación de las políticas de gestión para el nuevo periodo bianual 2015-2016. Córdoba, Abril de 2015.

2 días - 5461 - 16/4/2015 - \$ 857,60

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 28 de Abril de 2015, a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura" discusión", modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 44, periodo 2014. 6) Reducción a cuatro (4) cuotas, del número máximo de cuotas en la que uno Socio, puede adeudar a la Institución, para continuar con su condición de Socio Activo. Art. 8 del Estatuto. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - 5409 - 17/4/2015 - \$ 698,40

CARLOS PAZ GAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

El Directorio de Carlos Paz Gas SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día quince de Mayo de 2015 a las nueve horas (09:00 hs) en la Sede de la Empresa sita en Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2.- Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3.- Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social N° 11, cerrado el día 31 de Diciembre de 2013; 4.- Memoria presentada por el Directorio e informe del Síndico; 5.- Destino del Resultado del Ejercicio.- 6.- Responsabilidad del Directorio en el vencimiento de los caños de 125; 7. Resolución del requerimiento del Socio Clase "B" de separación de los directores municipales.- 8.- Remuneración de directores municipales. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a la asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Empresa. Villa Carlos Paz, 10 de Abril de 2015.- Firmado: El Directorio.

5 días - 5581 - 21/4/2015 - \$ 3.596,90

CARLOS PAZ GAS S.A.

Asamblea Especial Accionistas Clase "A"

El Directorio de Carlos Paz Gas SA convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día quince de Mayo de 2015 a las once y treinta horas (11:30 hs) en la Sede de la Empresa sita en Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1°) Designación de un accionista de la Clase "A" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2°) Designación de Síndicos por esa Clase. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a la asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Empresa. Villa Carlos Paz, 10 de Abril de 2015. Firmado: El Directorio.-
5 días - 5582 - 21/4/2015 - \$ 2452,78

CARLOS PAZ GAS S.A.

Asamblea Especial Accionistas Clase "B"

El Directorio de Carlos Paz Gas SA convoca a Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día quince de Mayo de 2015 a las doce y treinta horas (12:30 hs) en la Sede de la Empresa sito en Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1°) Designación de un accionista de la Clase "B" para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2°) Designación de Directores de la Clase "B". Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a la asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la Empresa Villa Carlos Paz, 10 de Abril de 2015.-
FIRMADO: EL DIRECTORIO".

5 días - 5583 - 21/4/2015 - \$ 2.460,10

SOCIEDADES COMERCIALES

ALL BIJOU S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 9/4/2015

Por acta de reunión de socios de fecha 02 de Diciembre de 2014, se transfieren las cuotas pertenecientes a Diego Nicolás Valinotto, D.N.I. 33.101.796, a los Sres. Valentín Sauer, D.N.I. 33.684.962 y Roberto Esteban Arias, D.N.I. 22.196.997, 17 y 16 cuotas respectivamente." - Juzgado de 1° Instancia y 52° Nominación C. y C. - Concursos y Sociedades N° 8. Mariana Carle de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 4918 - \$ 76,00

"MASTER FOOD S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACIÓN, CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO" Expte. N° 2694410/36". 1) Por contrato de fecha 06/03/2015, y Acta N° 3 del 19/03/2015, los Sres. RICARDO ANDRES ARTETA, D.N.I: 22.222.764, y EDUARDO ESTEBAN MARTINEZ, D.N.I: 20.874.366, ceden y transfieren a DIEGO DIEGO CESAR MALDONADO, DNI. 23.089.281, de 42 años de edad, argentino, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Balcarce N° 80 - Dpto 2 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba y ANDRES MIGUEL ANGEL OLGUIN TUFONI, DNI. 23.972.055, de 40 años de edad, argentino, de profesión abogado, de estado civil soltero, con domicilio en Ruta E. 53 Km 9 1/2, calle Pública s/n, Barrio Residencial Rural de la localidad de Jurez Celman, Provincia de Córdoba 200 cuotas de capital de MASTER FOOD SRL. - cediendo a cada uno de ellos la cantidad de 100 cuotas

respectivamente-. Asimismo por Acta de reunión de socios, Nro. 2 de fecha 06/03/2015, los socios por unanimidad resuelven: Modificar el artículo Cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos VEINTE MIL (\$20.000) representado por DOSCIENTAS cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscripto e integrado, en la siguiente proporción y detalle :a) Diego Cesar Maldonado: Cien cuotas sociales (100) o sea pesos diez mil (\$ 10.000): b) ANDRES MIGUEL ANGEL OLGUIN TUFONI: cien cuotas sociales (100) o sea la suma de pesos nueve mil (\$ 10.000)".En la misma Acta Nro. 2 como consecuencia de la cesión realizada renuncian los Socios Gerentes, se aprueba su gestión hasta el día 06/03/2015 y se designa socio gerente a DIEGO CESAR MALDONADO, DNI. 23.089.281, de 42 años de edad, argentino, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Balcarce N° 80 - Dpto 2 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba por lo que por decisión unánime de los socios deciden modificar el Artículo Quinto que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: El Sr. Diego Cesar Maldonado, revestirá la calidad de gerente de la sociedad. La administración y representación legal incluso la firma social de ella corresponderá al gerente. En su carácter de gerente, el nombrado, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil y art. 9° del Dto.Ley5965/63. Para obligar a la sociedad ya para realizar los actos de disposición del activo de la sociedad serán necesaria la firma del gerente en la forma expresada anteriormente, colocándose debajo de ambas firmas el sello con la leyenda "Master Food SRL - GERENTE". En lo que hace a las facultades aludidas, el socio-gerente, sólo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionan con el objeto social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Dentro de ese marco, los gerentes podrán: a) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole: b) Otorgar poder a favor de otro socio o terceras personas para representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ello fueren. c) Tomar dinero en préstamo, aceptar prendas o constituir las o aceptarlas, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de cualquier naturaleza y rescindirlos; d) Representar a la sociedad en todo tipo de trámite o gestión vinculada al objeto social, sin perjuicio de la delegación que pudiere realizar a tenor de lo indicado en el apartado b de este artículo. El cargo gerencial se ejercerá por tiempo indeterminado, y los socios por decisión unánime, podrán designar gerentes en personas ajenas a la sociedad cuando así resulte conveniente para ésta, en los términos del art. 157 de la ley de sociedades.". Por último en la misma Acta N° 2 los socios por decisión unánime acuerdan modificar el domicilio social en calle David Carreras 2198 esq. Córdoba de B° Lomas de San Martín de esta Ciudad de Córdoba - . Juzg. 1a. Inst. Civ Com 3ª Nom Conc. y Soc, 3. Fdo: Dra. Silvina Carrer (Prosecretaria Letrada).OF.: 31/03/2015

N° 5486 - \$ 1159,88

GRUPO MONZZA RECONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea Ordinaria-Extraordinaria

Asamblea Ordinaria Extraordinaria n° 1 del 4/08/14, por medio de la misma se ratificaron todos y cada uno de los puntos del acta de Asamblea Ordinaria n° 4 de fecha 16/10/12. Se aprobaron balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012 y 2013. Se modificó artículo cuarto de los estatutos, quedando redactado de la siguiente manera, "Artículo 4° - El capital social es de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000), representado por un mil ochocientas (1800) acciones ordinarias, nominativas y no endosables, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una de ellas y derecho a un voto por acción, encontrándose totalmente suscriptas e integradas. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la ley 19.550. Este particular lo decidirá la Asamblea Ordinaria y sólo delegará en el Directorio la fecha de emisión, forma y condiciones de pago, debiendo publicarse la resolución por un día en el diario de publicaciones oficiales e inscribirse en el Registro Público de Comercio". Nueva conformación del capi-

tal social: Pablo Aníbal GARIBOTTO, Jorge Enrique BLASKOVIC, Rafael Guillermo MONTIRONI, 600 acciones, que representan \$ 60.000, suscriptas e integradas por cada uno de ellos, lo que hace un total de 1800 acciones que representan \$ 180.000. Autoridades electas Director Titular-Presidente al Sr. Pablo Aníbal Garibotto, DNI. 22.126.083, Director Titular-Vicepresidente Jorge Enrique Blaskovic DNI. 10.898.519 y Director Suplente Rafael Guillermo Montironi, DNI. 16.312.882, comenzando sus mandatos el 4/08/14.

N° 5490 - \$ 448,40

DOS-K S.A.

Asamblea Ordinaria n° 8 del 28/07/14, Autoridades electas: Director Titular- Presidente Carlos Ángel Canavesio (DNI. 20.532.764) y Director Suplente María Eugenia Canavesio (DNI. 22.561.015), comenzando sus mandatos el mismo día, manifestando con carácter de declaración jurada y los alcances del art. 293 del Código Penal, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que establece el art. 264 de la LSC, fijan domicilios especiales en calle Fraguero n° 2400, Córdoba. Se aprueban las gestiones del Directorio períodos 2011,2012 y 2013 y balances ejercicios cerrados el 31/12 de iguales períodos.

N° 5491 - \$ 139,56

NEOSUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/01/2015 se resolvió fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el de directores suplentes, designando con mandato por un ejercicio económico: como directores titulares a los Sres. Daniel Rabinovich, DNI 25.865.035; Pedro Dornelles Arnt, DNI 93.711.572; y Marcos Eduardo Galperin, DNI 22.432.311; y como director suplente al Sr. Juan Martín de la Serna, DNI 18.161.285, todos los cuales aceptaron y distribuyeron sus cargos por Acta de Directorio del 28/01/2015, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Daniel Rabinovich, Presidente; Pedro Dornelles Arnt, Vicepresidente; Marcos Eduardo Galperin, Director Titular; Juan Martín de la Serna, Director Suplente.

N° 5539 - \$ 365,60

FRIGORIFICO CORONEL MOLDES S.A.

DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 17 de 25/11/09, se aprobó la distribución y aceptación de Autoridades, por el término de tres ejercicios; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carranza, Clodomiro Alberto José DNI: 12.863.117, en su carácter de Presidente del Directorio; y los Sres. Carranza María Julia, DNI: 16.046.131; Crespo, Rubén Eduardo DNI: 13.078.841 y Crespo Alberto Ignacio DNI: 13.078.840 en su carácter de Directores, todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Ruta 24 KM. 2 de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba; y manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones a incompatibilidades establecidas en los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

N° 5667 - \$ 505,56

FRIGORIFICO CORONEL MOLDES S.A.

DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 8 de 04/11/06, se aprobó la distribución y aceptación de Autoridades, por el término de tres ejercicios; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carranza, Clodomiro Alberto José DNI: 12.863.117, en su carácter de Presidente del Directorio; y los Sres. Carranza María Julia, DNI: 16.046.131; Crespo, Rubén Eduardo DNI: 13.078.841 y Crespo Alberto Ignacio DNI: 13.078.840 en su carácter de Directores, todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Ruta 24 KM. 2 de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba; y manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones a incompatibilidades establecidas en los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

N° 5668 - \$ 505,02

FRIGORIFICO CORONEL MOLDES S.A.

DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 29 de 19/12/12, se aprobó la distribución y aceptación de Autoridades, por el término de tres ejercicios; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carranza, Clodomiro Alberto José DNI: 12.863.117, en su carácter de Presidente del Directorio; y los Sres. Carranza María Julia, DNI: 16.046.131; Crespo, Rubén Eduardo DNI: 13.078.841 y Crespo Alberto Ignacio DNI: 13.078.840 en su carácter de Directores, todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Ruta 24 KM. 2 de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba; y manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones a incompatibilidades establecidas en los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

N° 5669 - \$ 505,56

DON RICARDO S.A.

DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 14 de 27/02/14, se aprobó la distribución y aceptación de Autoridades, por el término de tres ejercicios; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carranza, Clodomiro Alberto José DNI: 12.863.117, en su carácter de Presidente del Directorio; y los Sres., Nagli, Marcelo Elias DNI: 14.624.243 y Crespo, Alberto Ignacio DNI: 13.078.840, en su carácter de Directores Suplentes, todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en calle 7 N° 559 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y manifiestan en carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las prohibiciones a incompatibilidades establecidas en los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

N° 5670 - \$ 481,20

TARJETA NARANJA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 25 de marzo de 2015, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XXIX (las "Obligaciones Negociables") de Tarjeta Naranja S.A. (la "Sociedad"), en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo (el "Programa"), por un monto total en circulación de hasta U\$S650.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Programa fue creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de julio de 2005 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio celebrada el 7 de septiembre de 2005 (autorizado mediante Resolución N° 15.220 del 26 de octubre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), y el aumento del monto máximo por hasta el actual señalado fue decidido por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas del 3 de marzo de 2006, del 31 de octubre de 2007, del 1 de abril de 2011 y 8 de marzo de 2012 (autorizado por última vez mediante Resolución de la CNV N° 16.822 del 23 de mayo de 2012). La prórroga de la vigencia del Programa ha sido autorizada por la Resolución N° 16.319 de fecha 27 de abril de 2010 de la CNV. (b) El emisor es Tarjeta Naranja S.A., constituida como sociedad anónima el día 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 1363, Folio N° 5857, Tomo 24 del año 1995, el día 12 de diciembre de 1995, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad es Sucre 151 (X5000JWC), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. (c) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. (d) Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad es de miles de \$24.000 y su patrimonio neto es de miles de \$2.430.759. (e) Títulos a ser Emitidos:

Obligaciones Negociables Clase XXIX. Clases y/o Series: las Obligaciones Negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase XXIX, dentro de la cual podrán emitirse la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XXIX podrá alcanzar el monto máximo de hasta \$400.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Series, no podrá superar el valor nominal global total de \$400.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de \$400.000.000 o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Mercado de Capitales y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Descripción: las Obligaciones Negociables Clase XXIX serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. Sistema de Colocación: la colocación primaria de las Obligaciones Negociables se realizará mediante subasta pública con posibilidad de participación de todos los interesados, a través del módulo de licitaciones del sistema informático SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico S.A., de conformidad con el procedimiento que se detalla en el Suplemento de Precio, o a través del sistema que oportunamente se determine en el Suplemento de Precio. Forma: Las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un certificado global por cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda de Suscripción, Denominación y Pago: las Obligaciones Negociables estarán denominadas en Pesos argentinos ("\$" o "Pesos"), y todos los pagos que se efectúen bajo las mismas se realizarán en aquella misma moneda, en la República Argentina, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables Clase XXIX serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Subasta Pública, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, estas podrán tener diferentes plazos siempre que no superen el de 36 meses, o conforme se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ampliarse o reducirse tales plazos conforme lo determinen los subdelegados designados al efecto. Intereses: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva, o conforme sea indicado en el Suplemento de Precio Tasa de Interés: Las Obligaciones Negociables Clase XXIX devengarán un interés a una tasa de interés fija, variable o una combinación de las anteriores, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación de la Tasa Aplicable y del Margen de Corte serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso los Intereses se devengarán desde la

Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive). Fecha de Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A. o del modo que se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Integración: las Obligaciones Negociables podrán ser integradas en efectivo (en Pesos o dólares estadounidenses) o en especie, conforme se determine en el Suplemento de Precio. A tales efectos, se deja constancia que los autorizados establecidos al efecto, podrán establecer la forma y condiciones de la integración. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto, el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables podrá ser pagado mediante pagos parciales. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán utilizados, en cumplimiento con el artículo 36 de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, para capital de trabajo en Argentina y/o refinanciación de pasivos, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Listado y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán listarse y/o negociarse en cualquier mercado de la Argentina o del exterior, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Difusión Pública: el Período de Difusión Pública será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles con anterioridad a la fecha de inicio de la Subasta Pública, o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifique en Suplemento de Precio. Período de Subasta Pública: el Período de Subasta Pública será de, por lo menos, 1 día hábil bursátil y solo comenzará una vez finalizado el Período de Difusión Pública, pudiendo ser suspendido, interrumpido o prorrogado por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: las Obligaciones Negociables podrán contar con calificación de riesgo, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Continúa diciendo el señor Presidente que la Sociedad ha cancelado íntegramente las distintas series de obligaciones negociables del programa autorizado por Resolución N° 12.587 de fecha 11 de marzo de 1999 de la CNV de acuerdo con el siguiente cronograma: el 26 de octubre de 1999 la Serie I; el 22 de marzo de 2000 la Serie II; el 25 de abril de 2000 la Serie III; el 19 de septiembre de 2000 la Serie IV; el 24 de octubre de 2000 la Serie V; el 27 de diciembre de 2000 la Serie VI; el 19 de diciembre de 2000 la Serie VII; el 23 de enero de 2001 la Serie VIII; el 20 de marzo de 2001 la Serie IX; el 27 de marzo de 2001 la Serie X; el 24 de abril de 2001 la Serie XI; el 10 de mayo de 2001 la Serie XII; el 29 de mayo de 2001 la Serie XIII; el 17 de julio de 2001 la Serie XIV; el 8 de junio de 2001 la Serie XV; el 8 de agosto de 2001 la Serie XVI; el 28 de agosto de 2001 la Serie XVII; el 5 de diciembre de 2001 la Serie XVIII; el 31 de agosto de 2001 la Serie XIX; el 9 de octubre de 2001 la Serie XX; el 30 de octubre de 2001 la Serie XXI; el 30 de octubre de 2001 la Serie XXII; el 11 de diciembre de 2001 la Serie XXIII; el 30 de enero de 2002 la Serie XXIV; el 5 de marzo de 2002 la Serie XXV; el 11 de enero de 2002 la Serie XXVI; el 27 de diciembre de 2002 la Serie XXVII; el 31 de mayo de 2002 la Serie XXVIII; el 28 de junio de 2002 la Serie XXIX. Asimismo, bajo el programa autorizado por Resolución N° 14.920 de fecha 7 de noviembre de 2004 de la CNV, se ha cancelado íntegramente el 14 de noviembre de 2005 la Serie I de Obligaciones Negociables; el 13 de marzo de 2006 la Serie II; el 8 de noviembre de 2006 la Serie III y el 15 de septiembre de 2006 la Serie IV. Finalmente, bajo el Programa fue cancelada la Clase I el 14 de diciembre de 2007; la Clase II fue cancelada el 14 de diciembre de 2008; la Clase III fue cancelada el 10 de septiembre de 2007; la Clase V fue cancelada el 4 de septiembre de 2008; la Clase VII fue cancelada el 18 de julio de 2009; la Clase VIII fue cancelada el 30 de agosto de 2009; la Clase IX (Serie I) fue cancelada el 1 de septiembre de 2010; la Clase X fue cancelada el 31 de enero de 2011; la Clase XI fue cancelada

el 7 de junio de 2011; la Clase IX (Serie II) fue cancelada el 31 de agosto de 2011, la Clase XII fue cancelada el 12 de septiembre de 2011, la Clase IV fue cancelada el 29 de noviembre de 2011, la Clase XIV (Serie I) fue cancelada el 10 de marzo de 2012, la Clase XV (Serie I) fue cancelada el 21 de agosto de 2012, la Clase XVI (Serie I) fue cancelada el 19 de diciembre de 2012, la Clase XIV (Serie II) fue cancelada el 14 de marzo de 2013, la Clase XVII (Serie I) fue cancelada el 24 de abril de 2013, la Clase XVIII (Serie I) fue cancelada el 3 de mayo de 2013, la Clase XIX (Serie I) fue cancelada el 27 de julio de 2013, la Clase XVI (Serie II) fue cancelada el 19 de diciembre de 2013, la Clase XVIII (Serie II) fue cancelada el 7 de febrero de 2014, la Clase XIX (Serie II) fue cancelada el 30 de abril de 2014, la Clase XXII (Serie I) fue cancelada el 6 de mayo de 2014, la Clase XXIII (Serie I) fue cancelada el 07 de agosto de 2014, la Clase XXI (Serie II) fue cancelada el 17 de noviembre de 2014 y la Clase XXII (Serie II) fue cancelada el 6 de febrero de 2015. Se aclara que la Clase VI no ha sido emitida. Asimismo, se informa que la Clase XIII, la Clase XXIII (Serie II), la Clase XXIV (Serie I), la Clase XXIV (Serie II), la Clase XXV (Serie I), la Clase XXV (Serie II), la Clase XXVI (Serie I), la Clase XXVI (Serie II), la Clase XXVII (Serie I), la Clase XXVII (Serie II), la Clase XXVIII (Serie I) y la Clase XXVIII (Serie II) son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 28 de enero de 2017, 4 de junio de 2015, 26 de agosto de 2015, 26 de febrero de 2017, 30 de abril de 2015, 30 de abril de 2016, 11 de julio de 2015, 11 de julio de 2016, el 3 de octubre de 2015, el 3 de octubre de 2016, el 19 de octubre de 2015 y el 22 de enero de 2017 respectivamente. Prof. David RUDA, Presidente de Tarjeta Naranja S.A.

N° 5383 - \$ 3918,44

COBRANZAS REGIONALES S.A.

Designación de Directorio y Comisión Fiscalizadora

Por Acta N° 19 de Asamblea Gral. Ordinaria de Cobranzas Regionales S.A. y Acta de Directorio N° 140, ambas de fecha 19 de Marzo de 2015, se designó por el término de dos ejercicios, el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Dr. Alejandro ASRIN, DNI N° 21.022.583, Vicepresidente: Lic. Miguel Angel PEÑA, DNI N° 14.951.106 y Cont. Julián Anfbal Marcelo BRAVO, DNI N° 13.268.413. Directores Suplentes: Sr. Mariano ASRIN, DNI N° 18.444.819 y Cont. Susana Graciela Beatriz BERGERO de BERTOTTO, DNI N° 17.897.356. Asimismo se designó por dos ejercicios la siguiente COMISION FISCALIZADORA: Miembros Titulares: Cont. Norberto Daniel CORIZZO, DNI N° 4.991.808, Mat. Prof. CPCECABA, T° 75, F° 226, Dr. Enrique Mariano GARDA OLACIREGUI, DNI N° 4.539.568, Mat. Prof. Tomo 15, Folio 730, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Dr. Jorge Federico GREGORAT, DNI N° 5.702.497, Mat. Prof. N° 1-23906, Colegio de Abogados de Córdoba.- Miembros Suplentes: Cont. Luis Alberto DIAZ, LE N° 4.519.068, Matrícula Profesional Tomo 83, Folio 102 del CPCECABA, Cont. Agustín José MARTI, L.E. N° 6.152.318, Mat. Prof. T° 86, F° 9, CPCECABA y Cont. Víctor Jorge ARAMBURU, DNI N° 12.873.550, Mat. Prof. N° 105591-7, CPCEC.- Dr. Alejandro ASRIN, Presidente de Cobranzas Regionales SA.

N° 5384 - \$ 354,88

CLEAR WATER S.R.L.

Constitución: 26/01/2015: Socios: Manuel Alfredo Oviedo, argentino, DNI N° 18.633.780, nacido el 28/11/1967, de 47 años de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Patria N° 863, Dpto. "5", Córdoba y Candelaria Araceli Oviedo, argentina, DNI N° 39.302.303, nacida el 25/11/1995, de 19 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Patria N° 865, Dpto. "5", Córdoba. Denominación: "CLEAR WATER S.R.L.". Domicilio: Pellegrini N° 1556, Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la prestación de servicio de lavandería y tintorería que incluye, lavado, secado, planchado de ropa y teñido de prendas de vestir, especialmente jeans y vaqueros. Cualquier acto lícito de comercio conexo con el ramo de lavandería y tintorería. Capital Social: \$20.000 dividido en 200 cuotas sociales de \$100 cada una Manuel Alfredo

Oviedo, suscribe 100 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$10.000 y Candelaria Araceli Oviedo suscribe 100 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$10.000. La Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Manuel Alfredo Oviedo, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 39° Nominación. Of. 16/03/2015. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 5403 - \$ 389,60

"FAESA FABRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS SA"

Elección de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 58 de fecha 12 de Agosto de 2013 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 1 (Un) ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Alberto Bernardo Cassanelli DNI 7.999.805; VICEPRESIDENTE Sr. Osvaldo José Antonio Cassanelli L.E. 6.509.666; VOCAL TITULAR Sr. Roberto Cano D.N.I. 6.518.744 y VOCAL SUPLENTE Sr. Claudia Mario Del Piero L.E. 8.000.182. El presidente.

N° 5405 - \$ 100,64

"AERIS INGENIERÍA S.A."

Por el presente se rectifica la publicación N° 33040 de fecha 15 de diciembre de 2014, en su punto "V. Domicilio Social"; donde dice: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, debe leerse: en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 10 de abril de 2015.

N° 5538 - \$ 184,30

CAROL S.R.L.

Acta Social: Reconducción de Contrato Social Conveniencia. Plazo

En la Ciudad de Córdoba, a los ... días del mes de Marzo de dos mil Catorce, siendo las dieciocho horas en la sede social, se reúnen los socios Manuel Santiago del Pino y Silvia del Carmen Báez, quienes previa una deliberación sobre la conveniencia de reconducir el contrato social suscripto con fecha 19 de Diciembre del año mil novecientos noventa y uno, considerar que a los fines de continuar desarrollando el objeto social y asegurar el funcionamiento de esta Sociedad, resuelven POR UNANIMIDAD RECONDUCIR el contrato social por el plazo de TREINTA (30) años a partir del vencimiento del plazo estipulado en el contrato social original, como así también MODIFICAR la cláusula SEXTA del contrato social, en cuanto dispone el cierre del ejercicio para el 31 de Enero de cada año, debiendo ser que cada ejercicio deberá cerrarse el 31 de Diciembre de cada año. Es por ello, que en el mismo acto, encomiendan a los Dres. Arturo Luis Deheza y/o Julián Basaldua las gestiones tendientes a la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente acta social. No existiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho y treinta horas en la sede social y fecha supra indicados. Certificación del Acta: 13/5/2014. Juzg. 26° C y C. Of. 7/4/2015. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 5515 - \$ 347.-

LIGHT CENTRO DE ILUMINACION SRL.

Modificación

Por acta social del 11/12/2014, se designan como socios gerentes de manera conjunta a los Sres Luis Alberto Russo, d.n.i. 18.014.497 y Sra Alejandra Andrea Cerezo d.n.i 21.406.470. Atento a ello se modifica el artículo noveno del contrato social quedando redactado del siguiente modo, en su parte pertinente: La administración, representación legal y uso de la firma de la sociedad estará a cargo de sus socios gerentes Sres Luis Alberto Russo, y la Sra Alejandra Andrea Cerezo, quienes deberán actuar de manera conjunta, cuya duración en el cargo será de 5 años siendo reelegibles en forma indefinida,

quienes podrán actuar en todas las actividades u negocios que correspondan al objeto social. Juzgado de 33 Nom C y C Soc 6 Sec, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "LIGHT CENTRO DE ILUMINACION SRL, INSC REG PUB COMER EXPTE 2655411/36.- Ofic. 19/03/2015. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 5504 - \$ 209.-

PROTECTION ONE S.R.L.

Cambio de Domicilio

Por acta de fecha 10/12/2014 los socios de Protection One S.R.L. Señores Waldo Daniel Nallar, D.N.I. 17.534.105, Raúl Alberto Mare, D.N.I. 17.385.008 y Jorge Javier Otamendi, D. N.I. 21.072.324 resuelven fijar como nuevo domicilio social el de Avenida General Paz N° 154, Piso 2. de la ciudad de Córdoba Juzgado de 1ra. Inst. y 52 Nominación.- Fdo.: Dra. Mariana Carle de Flores: Prosecretaria Letrada.-Córdoba, 8 de Abril de 2015.

N° 5499 - \$ 76.-

NOVILLO SARAVIA y CIA. S.A.

Modificación Estatutaria - Aumento de Capital Rectificación Texto

Se rectifica texto publicado el 10 de Febrero de 2015 en Boletín Oficial bajo el N° 388 de Novillo Saravia y Cia. S.A. referido a la emisión de 1.500.000 (Un millón quinientas mil) acciones las que son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (uno) cada una. Asimismo el Artículo Cuarto- Capital Social-Acciones del Estatuto Social aprobado por unanimidad por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2014 queda redactado en la parte pertinente como se transcribe a continuación: "El capital social es de Pesos Un Millón Novecientos Noventa Mil (\$ 1.990.000,00) representados por 1.990.000 (Un millón novecientos noventa mil) acciones de pesos Uno (\$1) Valor Nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción". El Directorio.-

N° 5442 - \$ 134,80

NODOSUD S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del día once de septiembre de dos mil trece, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos quinientos mil (\$500.000), o sea llevarlo a la suma de pesos dos millones cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve (\$2.047.669). Además se resolvió la modificación y adecuación del artículo 4°, del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Capital Social. Artículo 4°: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$2.047.669), representado por dos millones cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y nueve acciones de pesos uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, de clase "A", nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta un quintuplo del monto expresado, conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19550." Asimismo, que para la cobertura de dicho aumento se emitan a la par acciones de la clase "A" de pesos uno (\$ 1) valor nominal unitario con derecho a cinco (5) votos por acción. Todas las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables a ser totalmente suscriptas e integradas en aportes de dinero en efectivo por los accionistas en proporción a sus tenencias. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las acciones dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación, y deberán ser integradas en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) al contado y el resto a un plazo máximo de noventa días. El Directorio.

3 días – 5423 – 17/4/2015 - \$ 511,80

NODOSUD S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa del día 28 de abril de 2014, se designó nuevo directorio por el término de dos (2)

ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Marcelo Gaido, DNI: 14.949.162, Vicepresidente: Fabián Ceferino Zavaleta, DNI. 12.533.776, Secretario Osvaldo Daniel Cacciamani, DNI 13.272.370 y para los cargos suplentes a los Señores Carlos Bellettini, DNI: 6.795.693, Hernán Manceño; DNI 26.845.980 y Ricardo Fabio Caler, DNI 20.915.904. Asimismo se ha resuelto la modificación y adecuación del artículo N° 3 del estatuto social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto prestar servicios de telecomunicaciones y construir un carrier de telecomunicaciones a los efectos de desarrollar el negocio de la telefonía u obtener condiciones más favorables con los operadores, transmisión de datos, internet, y todo lo relacionado con los servicios de valor agregado de telecomunicaciones, educación y medicina a distancia, televisión, servicios complementarios de la televisión, transporte y emisión de señales de televisión. Asimismo la red tendrá a su cargo proveer la interconexión. a todos los integrantes de la sociedad o a terceros, en las mejores condiciones posibles. Obras de construcción, instalación, refacción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, edificaciones que se necesiten para poder brindar los servicios de telecomunicaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Esta Moción es aprobada por unanimidad de accionistas presentes. El Directorio.

N° 5424 - \$ 495,20

CLINICA PRIVADA ZONAL MAYO S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Por acta N° 101 de fecha 1/07/2014 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social que queda redactado de la siguiente manera: “CLAUSULA PRIMERA (plazo): la duración de la sociedad se proroga por el plazo de veinte años a contar desde el 01 de mayo de dos mil doce. El plazo de duración de la sociedad podrá prorrogarse por resolución de la mayoría de los socios antes del vencimiento estipulado, en las condiciones que de común acuerdo resuelvan los socios. La sociedad seguirá bajo la denominación CLINICA PRIVADA ZONAL MAYO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en calle 20 de Septiembre N° 1143 de esta ciudad de General Cabrera. Solamente por resolución unánime, la misma podrá establecer o instalar unidades de prestación de servicios concordantes a su actividad específica en cualquier lugar del país.- Oficina, 26/3/2015. Selene Carolina López – Secretaria.

N° 5421 - \$ 218,24

METALEXSA S.A.

Asamblea Ordinaria

Por Acta A. Ord. del 09/04/2015, Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte.: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428 Designa por 3 ejerc. pte: Guillermo Andrés Duarte, DNI: 18.733.819, Dir. Supl: Alejandro Sebastián Beslich, DNI: 24.173.730, Prescinde de la Sindicatura. Cambio Domicilio, Sede social: a calle Margarita Weild de Paz 33, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

N° 5410 - \$ 88,04

“FAESA FABRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS SA”

Elección de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 59 de fecha 09 de Mayo de 2014 se renovaron los miembros del Directorio con mandato de 1 (Un) ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE Sr. Alberto Bernardo Cassanelli DNI 7.999.805; VICEPRESIDENTE Sr. Osvaldo José Antonio Cassanelli L.E. 6.509.666; VOCAL TITULAR Sr. Roberto Cano D.N.I. 6:518.744 y VOCAL SUPLENTE Sr. Claudio Mario Del Piero L.E. 8.000.182.

N° 5406 - \$ 101,20

TARJETAS DEL MAR S.A.

Designación de Directorio y Comisión Fiscalizadora

Por Acta N° 35 de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Tarjetas del Mar S.A., Actas de Directorio N° 306 y 307 de fechas 19-03-2015 y 25-03-2015 respectivamente, se designó por el término de un ejercicio, el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Cont. Daniel Antonio Llambías, DNI N° 7.777.848, Vicepresidente: Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Lic. Miguel Ángel PEÑA, DNI N° 14.951.106, Nicolás BRAUN, DNI N° 18.783.309 y María Laura FERRARI HERRERO, DNI N° 20.695.362.- Directores Suplentes: Ing. Sebastián Juan PUJATO, DNI N° 14.602.794, Diego Hernán RIVAS, DNI N° 21.155.051, Fabián Enrique KON, DNI N° 12.668.013, Juan José BADANO, DNI N° 4.381.647 y Silvina Alicia CASTILLO, DNI N° 17.106.197.- Asimismo fueron elegidos por un ejercicio para integrar la COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares: Cont. Norberto Daniel CORIZZO, DNI N° 4.991.808, Mat. Prof. CPCECABA, T° 75, F° N° 226, Dr. Enrique Mariano GARDA OLACIREGUI, DNI N° 4.539.568, Mal. Prof. Tomo 15, Folio 730, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Cont. Luis Alberto DIAZ, LE N° 4.519.068, Mat. Prof. Tomo 83, Folio N° 102 CPCECABA.- Síndicos Suplentes: Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N° 10.900.222, Mat. Prof. Tomo 19, Folio 113 CPACF; Dr. Fernando NOETINGER, LE N° 4.414.010, Mat. Prof. Tomo 6 Folio 775 CPACF y Cont. Agustín José MARTI, LE N° 6.152.318, Mat. Prof. Tomo 89, Folio 9 CPCECABA. Firmado: Daniel Antonio LLAMBIAS, Presidente de Tarjetas del Mar S.A..

N° 5385 - \$ 400,80

“COLOCOR S.R.L.”

Modific. Contr. Social (Ampliación Objeto Modific. Claus. Tercera)

Por acta de fecha 11/02/2015, los Sres. Daniel Enrique Colombraro DNI 16.939.745 y Alejandra Roxana Colombraro DNI 18.320.770, únicos socios y en el carácter de socios gerentes de Colocar S.R.L., resuelven ampliar el objeto social, y en consecuencia modificar la cláusula tercera del Contrato Social, incluyendo los puntos A, E y F en los siguientes términos: “TERCERA. OBJETO: A. La compra venta, arrendamiento, producción, fabricación, importación, exportación, consignación, almacenaje, maquinación y distribución de todo tipo de artículos plásticos para uso doméstico, comercial o industrial, asimismo la compra venta, arrendamiento, importación, exportación y consignación, almacenaje y distribución de equipos industriales; la compra venta, producción, fabricación, importación, exportación y consignación almacenaje y distribución de todo lo relacionado al ramo de herramienta manual, eléctrica y neumática para la industria, el comercio, la oficina y el hogar, equipo de protección industrial, equipo de oficina, enseres domésticos, así como toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces, para computadoras y aparatos eléctricos y de línea blanca, así como de accesorios deportivos en general, todo tipo de fragancias en general, prendas de vestir de toda clase de materiales y telas, materiales para construcción y muebles para uso doméstico, incluso para cocina y baño; de toda clase de papelería escolar y de oficina, de toda clase de materias primas e insumos y demás bienes, así como venta de relojes y alhajas y todo tipo de regalos: muebles anexos y conexos necesarios para el desarrollo de los fines expresados. E.- La realización de todo tipo de eventos, la creación de diseños en general de los bienes muebles, como por ejemplo maquinaria, vehículos, herramientas y refacciones, la celebración de toda clase de actos y contratos relacionados con dicho fin y permitidos por la Ley; selección, contratación, capacitación y adiestramiento de personal; desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción con el objeto de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo y diseño de los productos, aparatos, maquinaria, equipo, herramientas y material antes expresados; realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercados nacionales y extranjero relativos al ramo o no. F.- La administración, adquisición, enajenación y en general la disposición por cualquier título legal de toda clase de acciones, partes sociales, valores, activos, pasivos, derechos y

obligaciones de toda clase de sociedades o empresas, proyectar, organizar, explotar, administrar, tomar participación en el capital en el financiamiento o en la administración de toda clase de empresas industriales o comerciales, la adquisición, enajenación y explotación por cualquier tipo de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, de mejoras, y en general de toda clase de derechos de propiedad industrial o derechos de autor, así como conceder derechos de licencia sobre los mismos; y en general, la realización, celebración y ejecución de toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos de cualquier naturaleza y títulos ya sean civiles o mercantiles que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto social.” Juzg. de 29° C.y C.Exp. 2687259. Of., 9/4/15. María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

N° 5460 - \$ 820,20

SIMUCAI S.R.L.

Constitución de Sociedad

1) Socios: Víctor Antonio Catan, D.N.I. N° 8.446.789, argentino, nacido el 30/4/1951, casado, comerciante, con domicilio en calle Enrique Wernicke N° 3787, B° Los Alamos, Ciudad de Córdoba y Ricardo Nazareno Libro, D.N.I. N° 16.644.370, argentino, nacido el 12/02/1964, casado, comerciante, con domicilio en calle Arequipa N° 875, B° Residencial América, Ciudad de Córdoba; 2) Fecha de constitución: 23/12/2013; 3) Denominación Social: SIMUCAI S.R.L.; 4) Domicilio legal: 9 de Julio N° 776 3° Piso letra “C”, B° Alberdi, Ciudad de Córdoba. 5) Objeto social: la sociedad tendrá por objeto el de realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas o entidades que se dediquen a fines propios de ella, en el país o en el extranjero; operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: I) INDUSTRIALES: Fabricación y/o industrialización de materiales destinados a la construcción en todos sus aspectos y derivados, con sus demás industrias anexas, conexas y/o complementarias para adecuarlos a sus distintas aplicaciones. II) COMERCIALES: Comercialización de sus productos o productos de terceros; materiales en general destinados a la construcción en todas sus variedades, formas y para uso y aplicación de todo tipo de construcción en general y/o para sus distintas aplicaciones. III) COMERCIALIZACION IMPORTACIÓN y EXPORTACION de materiales destinados a la construcción en general y/o de todo otro producto terminado vinculado o relacionado con la industria de la construcción, máquinas, complementos y accesorios destinados a la comercialización, industrialización o transformación de materiales para la construcción. IV) VENTA, INSTALACIÓN Y/O COLOCACION Y/O PRESTACION DE SERVICIOS: de todo tipo de accesorios para la construcción en general, cualquiera sea su naturaleza, porte, tamaño y/o destino y sin ninguna distinción., V) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. VI) Asimismo, la sociedad por cuenta propia o de terceros podrá realizar ejecuciones de trabajos de mano de obra de todo tipo de construcciones en edificios, viviendas, fincas, locales comerciales, obras industriales, plantas industriales, fabricas, vías, obras civiles, industriales y metálicas en general, referido a la construcción, ampliación, reparación, reforma, remodelación y /o terminación de las mismas, trabajos verticales, impermeabilización de terrazas y fachadas, pinturas, fijación, herrería completa, electricidad, montajes, carpintería metálica y realización de estructuras, cimentaciones, trabajos en altura, colocación de pisos en todas sus formas, revestimiento en general en todas sus alternativas. Plomería en general e instalación de todos los artefactos relacionados con ello, y/o cualquier otro tipo de tarea o trabajo relacionado o vinculado con la construcción. Para el logro de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, modificar, gravar, constituir, ceder, transferir sus bienes en general; también podrá estar en juicio como actora o demandada, otorgar poderes generales o especiales y celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen con el objeto social de la misma. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) Plazo de duración: Treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Administración: Será ejercida por el Sr. Víctor Antonio Catan, D.N.I. N° 8.446.789, actuando como socio

gerente; durará en el cargo por el plazo de tres (3) años. El uso de la firma social estará a cargo del gerente debiendo acompañar su firma con el sello social. 8) Capital social: Pesos setenta mil (\$70000). 9) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 29° Nominación. Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

N° 5484 - \$ 1039,20

S.J.A. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social

Acta de modificación: 28/08/2014 y posterior ampliación de fecha 14/11/2014; Socios: CASAS, Karina Del Valle, argentina, mayor de edad, D.N.I. 26.237.663, soltera, comerciante y ROMERO, María de los Angeles, argentina, mayor de edad, D.N.I. 38.477.439, divorciada, de profesión comerciante, ambas domiciliadas en calle Saavedra 155 de la ciudad de Totoral, provincia de Córdoba; en virtud de la cesión de cuotas sociales efectuada mediante contrato de fecha 16 de octubre de 2.013 por el que se dispuso la modificación de las cláusulas quinta (CAPITAL SOCIAL) Y sexta (DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION) del contrato social; Denominación: S.J.A. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; quedando las cláusulas modificadas redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA : CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000), dividido en seis mil (6.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: 1) La socia CASAS, Karina del Valle, suscribe cuatro mil (4.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) Y 2) La socia ROMERO, María de los Angeles, suscribe dos mil (2.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100) de valor nominal cada una, por un total de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000). Los socios no podrán ceder sus cuotas de capital a terceros ajenos a la sociedad, sin el consentimiento del otro socio. En igualdad de precios, el otro socio tendrá derecho de preferencia. El valor de las cuotas se establecerá por medio de un balance general a realizarse en la fecha de retiro y será pagado de contado en esa misma fecha. CLAUSULA SEXTA: DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION La dirección, administración y representación de la sociedad será detentada por la socia Karina del Valle CASAS, en su carácter de socia gerente, quien tendrá el uso de la firma social, agregando a ella el cargo de socio gerente y el nombre de la sociedad. Los socios, de común acuerdo podrán designar un gerente que no sea socio, el que en tal caso tendrá las mismas facultades de dirección, administración y representación que la socia gerente, debiendo dicha designación ser inscripta en el Registro Público de Comercio. En el ejercicio de la administración, la socia gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder; tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, efectuar toda clase de operaciones con todos los bancos e instituciones de créditos, oficiales o privados del país o del extranjero, de existencia actual o que se creare en el futuro, representar a la sociedad en cualquier acto o contrato y ante las autoridades o tribunales que sean necesarios de cualquier fuero o jurisdicción, constituir prendas o hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que se consideren más convenientes a la sociedad; dejando expresa constancia que la enumeración que precede no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, quedándoles especial y expresamente prohibido el uso de la firma para garantizar y/o avalar de cualquier modo a terceros ajenos a la sociedad. Juzgado de 13° Nominación en lo Civil, Comercial, Concursos y Sociedades. Córdoba, 06/02/2015. Andrea Belmaña Llorente – Prosecretaria Letrada.

N° 5485 - \$ 1056,00

GOLOSINAS Y COMESTIBLES S.R.L.

Constitución de Sociedad

SOCIOS: Carlos Eugenio Juncos, de 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Díaz de Usandivaras N° 993 B° Parque San Antonio, D.N.I. 16.905.843; y Luis Eduardo Juncos, de 45 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Jujuy N° 3108 de 8° Alta Córdoba, D.N.I 20.720.477 2) FECHA DEL CONTRATO SOCIAL: 15/01/2015 con firmas certificadas el 18/03/2015. 3) DENOMINACIÓN SOCIAL: Golosinas y Comestibles SRL 4) DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Av. Las Malvinas N° 1105 B° Talleres Este. 5) OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros por mandato, por consignación o por representación en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) INDUSTRIAL: La fabricación, elaboración y fraccionamiento en general de: golosinas, chocolates, bebidas (con o sin alcohol), artículos de copetín y cotillón, bazar, productos alimentarios, para confiterías, bares y restaurantes, juguetes en general, productos afines para kiosco, almacenes, Minimercados, Cantinas Escolares, Estaciones de Servicios, etc. B) COMERCIAL: La comercialización, distribución, transporte y venta por mayor y menor de : golosinas, chocolates, bebidas (con o sin alcohol), artículos de copetín y cotillón, bazar, productos alimentarios, para confiterías, bares y restaurantes, juguetes en general, productos afines para kiosco, almacenes, Minimercados, Cantinas Escolares, Estaciones de Servicios, etc. Asimismo, se realizara la compra, venta, importación y exportación de todos los productos mencionados por cuenta propia o de terceros por comisión o concesión, y la realización de la comercialización del objeto mediante franquicias propias y/o de terceros. La compraventa, comercialización, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos y herramientas relacionadas con el objeto social. A estos efectos, podrán adquirir los bienes muebles e inmuebles que fueran necesarios como también la materia prima nacional o importada y todo otro acto conducente al mejor cumplimiento de su objeto. A tal fin la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen para lo cual tiene plena vigencia, capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. C) INMOBILIARIA: Compra, venta y/o construcción inmuebles, rurales o Urbanos, inclusive bajo el régimen de ley de propiedad Horizontal, para uso y/o su explotación comercial, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios y/o de terceros inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación Argentina, el Fideicomiso, el Leasing, el aporte de capital a Sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. D) AGROPECUARIA: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas, tanto así como la compraventa, distribución, comercialización, y producción de productos agrícolas ganaderos. E) TRANSPORTE: El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de cargas en general; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Podrá realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes. Podrá en consecuencia, realizar trámites aduaneros, solicitar permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduanas, y ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o continuadora legal. F) SERVICIOS: La prestación de servicios de organización, asesoramiento industrial, comercial, inmobiliario, agropecuario, financiero, técnico, etc. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, actuando en nombre propio, asociada a terceros, tomar representación. 6) PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de

Comercio. 7) CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-), formado por CIEN (100) cuotas de capital de PESOS OCHOSCIENTOS (\$ 800.-) cada una, que los socios suscriben totalmente de acuerdo al siguiente detalle: a) DIVISION: El señor Carlos Eugenio Juncos suscribe la cantidad de NOVENTA Y CINCO (95) cuotas sociales, que importan un capital de PESOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 76.000) , equivalentes al noventa y cinco por ciento (95%) del total; El señor Luis Eduardo Juncos suscribe la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, que importan un capital de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000) equivalentes al cinco por ciento (5%) del total. B) INTEGRACION: En este acto cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscripto, que importan un capital de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), con dinero en efectivo conforme al art. 149 de la ley 19.550 y en proporción a la participación social. El saldo será integrado en dinero en efectivo por los socios en un plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de este contrato. 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación de la Sociedad será ejercida por el Socio Carlos Eugenio Juncos, el que revestirá el carácter de GERENTE y tendrá la representación legal obligando a la Sociedad mediante la firma individual de éste. Durará en su cargo el plazo de duración de la Sociedad. En caso de fallecimiento, renuncia ° incapacidad legal, declarada en juicio, la administración y representación de la Sociedad será ejercida por el otro socio. 9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Expte. N° 2670794/36. Juzg. 1° Inst. y 26° Nom. C y C. Adriana T. Lagorio de García – Secretaria.

N° 5483 - \$ 1.726,32

AQUIMO S.A.

Edicto Rectificadorio de la Publicación en B.O. de fecha 26 de febrero de 2015 del edicto Nro. 1660

En el punto 9) debió publicarse: Designación de autoridades: Se designa para integrar el Directorio en el cargo de Presidente a la señora Anahi Marina Rojas y en el cargo de Director Suplente a al señor Luis Maria Rojas.- Se omitió de publicar el: punto 12) La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Oficina, 10 de Abril del 2015.

N° 5590 - \$ 114.-

FAJO S.R.L

Por Contrato social del 22/09/14 y Acta del 09/03/2015, los Socios Sres. Roca, Facundo Manuel, argentino, casado de profesión comerciante DNI 31.219.287, 29 años de edad con domicilio en calle publica s/n. lote 9 mza 160. B° El Paraíso, La Calera, Córdoba y Guzmán, José Luis, DNI 29.203.945, argentino, soltero, de 33 años, de profesión comerciante con domicilio en calle Saúl Moyano N° 143, Barrio Centro, La Calera, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada: DENOMINACION: La sociedad se denomina "FAJO S.R.L" con domicilio legal y con sede social en calle Monseñor de Andrea N° 250, B° Alberdi, Córdoba; DURACIÓN: Treinta (30) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o utilizando servicios de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La fabricación de alimentos comestibles de repostería tales como: tortas, masas y helados; capacitar personal relacionada con la fabricación de alimentos de repostería, tortas, masas y helados; seleccionar, capacitar y proveer servicios de fabricación, producción, logística, distribución y personal capacitado a empresas y/o terceros; comercialización, importación y exportación en cualquiera de sus formas, dentro o fuera de territorio nacional. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su Objeto Social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social, ya sea para

el mercado nacional o a través de la exportación. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente, habiendo sido designado el Sr. José Luis Guzmán. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio contable cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año.- Juzgado 1° Instancia C. C. - 29° Nom, Con Soc 5. Sec.- María Eugenia Pérez – Sec.

N° 5500 - \$ 597,92

LABORATORIO DE DRES. DE ELIAS Y KIENER S.R.L.

Aumento De Capital Social - Cesión De Cuotas Sociales

ACTA NUMERO TREINTA Y OCHO.- Con fecha 02/12/2014, por unanimidad se decidió Aumento del capital social que se establece en la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000), el que se divide en CIEN (100) cuotas sociales de UN MIL (\$1.000) pesos cada una de ellas, las que corresponden a los socios por partes iguales, es decir: CINCUENTA (50) cuotas sociales por un valor de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) le corresponden al socio Oscar Ismael Kiener e igual cantidad de cuotas e idéntico valor al socio Rafael de Elías.- Cesión de Cuotas sociales mediante acta numero Treinta y ocho; El Sr. Oscar Ismael Kiener cedió de sus cuotas sociales, a la Sra. Andrea Gisela del Milagro Kiener, Argentina, Nacida el 06 de Enero de 1978, DNI: 26.181.086 CUIL 27-26181086-2, de estado civil Casada, domiciliada en Calle Alberto Williams N° 2819 Barrio Los Naranjos; la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales, equivalente al 20% del total del capital social. Asimismo, el Sr. Rafael de Elías cedió de sus cuotas sociales, al Sr. Rafael Francisco de Elías Boqué Argentino, Nacido el 24 de Noviembre de 1986 DNI 32.682.607 CUIL 20-32682607-4, de estado civil Soltero, domiciliado en Av. San Antonio Manzana 50 Lote 18 Country Manantiales, ciudad de Córdoba; la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales, equivalente al 20% del total del capital social.- En este mismo acto los cesionarios Sres. Andrea Gisela del Milagro Kiener y Rafael Francisco de Elías Boqué ACEPTAN la presente cesión de cuotas sociales otorgada a su favor y suscriben la presente acta como prueba de conformidad.- Asimismo, se encontraban presentes en ese acto la Sra. Leonilda Teresita ROSSA DNI 3.963.647 CUIL/T: 27-03963647-1 y la Sra. María José Boqué DNI: 12.669.852 CUIL/T: 27-12669852-1 quienes prestan CONSENTIMIENTO para la Cesión de cuotas Sociales, en los términos del Artículo 1277 concordantes y siguientes del Código Civil Argentino.- De esta forma el TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL queda dividido entre los CUATRO SOCIOS de la siguiente manera: Al socio Oscar Ismael Kiener le corresponde la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales equivalente al 30% del total del capital social; al socio Rafael de Elías le corresponde la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales equivalente al 30% del total del capital social, a la socia Andrea Gisela del Milagro Kiener le corresponde la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales equivalente al 20% del total del capital social y al socio Rafael Francisco de Elías Boqué le corresponde la cantidad de VEINTE (20) cuotas sociales equivalente al 20% del total del capital social.- Con la conformación de la sociedad por los cuatro socios, establecen, que la ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION de la sociedad será ejercida por cualquiera de ELLOS, adquiriendo todos la calidad de SOCIO - GERENTE. Podrán actuar de forma indistinta y separada para todos los actos jurídicos de simple ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION; así como, todos los actos jurídicos que sea menester otorgar a los efectos de los negocios y actividades sociales, con todas las facultades para administrar, asimismo representarán a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, ya sean de orden, nacional, provincial, municipal, o del extranjero, entidades financieras y bancarias de cualquier orden que sean, y en general ante toda persona de existencia visible, o persona jurídica del país o del extranjero con la que sea necesario tratar a los efectos de concretar los negocios sociales.- Para TODOS los actos de DISPOSICION la actuación, de los socios, será de forma conjunta requiriéndose la participación de DOS o más socios, con la única limitación de que uno de

ellos deberá necesariamente revestir la calidad de Socio MAYORITARIO.- Se aprobaron dichas cesiones y se modificaron las cláusulas cuarta del respectivo Contrato Social.- Juzg. de 26° Nom. C.C., Conc. y Soc. 2° Sec. Dra. Moreno Espeja Silvina María, Prosecretaria Letrada. Expte. N° 2648182/36. Of., 6/4/2015.

N° 5510 - \$ 1031,92

ROMANA S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 02/01/15 Integrantes: Dutto Silvia Beatriz DNI: 11.785.909 argentina, domicilio en Pasteur 137 Villa María Prov. de Córdoba, casada, jubilada, Montuori Mariana Natalia DNI N° 29.739.856, domicilio en Gregorio de Laferrere 2640 Córdoba, casada, argentina, profesión Licenciada en producción de Bioimágenes, Montuori Eleana del Rosario DNI N° 34.686.254 domicilio en Pasteur 137 Villa María Prov. de Córdoba, soltera, argentina, de profesión profesora de educación física, Montuori María Paula DNI N° 35.637.880 domicilio Pasteur 137 Villa María Prov. de Córdoba soltera, argentina, de profesión Profesora y Traductora de Inglés. Denominación y domicilio: "ROMANA S.R.L" San Martín 343 1° piso Villa María Córdoba. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: intervenir en condición de empresa contratista y/o por su cuenta propia o de terceros, en operaciones de transporte de pasajeros urbanos e interurbanos, de carácter. Nacional y/o internacional, tanto en el territorio de la República Argentina como en países limítrofes y que integren el Mercosur; compraventa de pasajes de turismo, de transporte de pasajeros, terrestres, marítimos y aéreos de carácter nacional y/o internacional; operaciones que involucren las telecomunicaciones de carácter nacional y/o internacional, servicios de internet, informáticos y prestaciones de servicios relacionados con la temática y todo lo relacionado a operaciones económico financieras; solicitar y recibir créditos de cualquier Institución del País o del extranjero. Se hace constar que la enumeración de este apartado es meramente ejemplificativa y no taxativa, pudiendo, en consecuencia, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto.- Capital social: pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-) dividido en CIEN (100) cuotas sociales de pesos QUINIENTOS (500.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: la socia Dutto Silvia Beatriz la cantidad de setenta (70); la socia Montuori Mariana Natalia la cantidad de cuotas diez (10); Montuori Eleana del Rosario la cantidad de diez cuotas (10) y la socia Montuori María Paula la cantidad de cuotas diez (10).- Dirección y administración: Jorge Rafael Montuori quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad y su firma obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, DOMENECH, Alberto Ramiro JUEZ DE 1RA. CALDERON, Viviana Laura PROSECRETARIO LETRADO. 11/03/15.

N° 5540 - \$ 445,78

LACTEOS CERUTTI S.R.L.

Acta de Reunión De Socios

Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial - Villa María, Secretaría N° 3 - Autos caratulados "LACTEOS CERUTTI S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. 2231503). Por instrumento privado de fecha 02/03/2015, los socios de "LACTEOS CERUTTI S.R.L.", señores Miguel Angel CERUTTI, DNI N° 10.559.925, argentino, nacido el 09/07/1953, casado, comerciante, y Norma María Teresa WALKER, DNI N° 12.146.545, argentina, nacida el 06/12/1955, casada, comerciante, ambos con domicilio en calle Santa Fe N° 839, de la localidad de La Playosa, por unanimidad resuelven: 1°) Elevar el "Capital Social" de la sociedad a la suma de Pesos Un millón treinta mil (\$ 1.030.000) mediante la capitalización del importe de pesos UN MILLON (\$ 1.000.000) obrante en la cuenta "RESULTADOS NO ASIGNADOS" perteneciente al rubro "Patrimonio Neto" del "Estado de Situación Patrimonial" elaborado al 31 de diciembre

de 2013 del "Ejercicio Económico Número 10" (cuyo texto se lo tiene por reproducido en todas sus partes). 2°) Asumir el compromiso de no distribuir utilidades por más del cincuenta por ciento (50%) de los resultados que se generen en futuros ejercicios económicos, durante la vigencia de la garantía financiera ofrecida a los fines de la concreción del préstamo antes referenciado. 3°) Sustituir el texto de la "Cláusula Quinta del Contrato Social" vigente por el que se transcribe a continuación: "Cláusula Quinta: CAPITAL SOCIAL - CUOTAS SUPLEMENTARIAS: El Capital Social se fija en la suma de pesos UN MILLON TREINTA MIL (\$ 1.030.000), dividido en DIEZ MIL TRESCIENTAS (10.300) cuotas de pesos CIEN (\$ 100) cada una, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: Para el socio Miguel Angel CERUTTI, la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTAS DIEZ (7210) cuotas de capital, de pesos CIEN (\$ 100) cada una, equivalente al SETENTA POR CIENTO (70%) del capital social y para la socia Norma María Teresa Walker, la cantidad de TRES MIL NOVENTA (3090) cuotas de capital, de pesos CIEN (\$ 100) cada una, equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del capital social. Las cuotas sociales que componen el Capital Social originario fueron totalmente integradas conforme surge del contrato social y registros contables y el capital suscripto en este acto, se integra mediante la capitalización de la cuenta "RESULTADOS NO ASIGNADOS" incluida en el rubro "Patrimonio Neto" del "Estado de Situación Patrimonial" elaborado al 31 de diciembre de 2013 correspondiente al "Ejercicio Económico Número 10. Oficina, 8 de abril de 2015. Maura Patricia Tolkachier – Prosecretaria Letrada.

N° 5392 - \$ 685.-

"HIJOS S.R.L."

CONSTITUCION - VILLA MARIA

JUZG. 1. I. C.C. FLIA. 2ª NOM.
SEC. N° 4

FECHA CONSTITUCION: Villa María Dpto. Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, 30 DE JUNIO DE 2014.- Socios: MARIO ESTEBAN PIEDRA, Argentino, 50 años de edad, DNI. 17.109.952, divorciado, comerciante con domicilio en calle Sabattini 245 - Villa María, MAYRA PIEDRA, Argentina, 20 años de edad, DNI. 38.021.914, soltera, con domicilio en calle Sabattini 245. Villa María y RODRIGO PIEDRA, Argentino, 23 años de edad, DNI. 35.658.867, soltero, con domicilio en calle Sabattini 245. Villa María. DENOMINACION: A partir del día primero de Julio de dos mil catorce, queda constituida la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "HIJOS S.R.L."-DURACIÓN - PRORROGA: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años contados a partir de la fecha mencionada en la cláusula que antecede. Este plazo podrá prorrogarse por disposición de los socios que representen tres cuartas partes del capital social, debiendo solicitar su prórroga antes del vencimiento de dicho plazo contractual. DOMICILIO SOCIAL: Lisandro de la Torre N° 321 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. La sociedad podrá trasladar este domicilio e instalar sucursales, agencias o filiales, con o sin asignación de capital en otros lugares de la República Argentina o en el extranjero. OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad será realizar por cuenta propio o de terceros bajo cualquier forma asociativa, una o varias actividades a) Comercial: la compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y/o minorista y de todo otro tipo de comercialización de artículos, materias primas, productos elaborados, productos semielaborados, mercaderías, maquinarias, insumos, elementos conexos en todo lo relativo al rubro de heladerías, como así también en lo referente al rubro de cotillón y toda la industria relacionada con los rubros mencionados y accesorios en general, sus partes y repuestos; b) Industrial: industrialización, elaboración, comercialización, representación, comisiones, consignaciones y mandatos en el ramo de plásticos en todas sus formas y materiales afines, similares o sustitutos, sea por mayor o menor; c) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, su subdivisión y venta; d) Importación y Exportación actuando como importadora y exportadora de los productos y subproductos destinados y relacionados directa e indirectamente con la actividad comercial y/o industrial

establecida en los incisos anteriores; e) Financieras: a los efectos de dar cumplimiento al objeto social podrá operar con bancos privados u oficiales, realizando todo tipo de operaciones bancarias que fueran necesarias e incluso solicitar créditos y afianzarlos, podrá realizar operaciones de financiación de las ventas de productos que realice por cuenta propio o de terceros.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$100 cada una, las que son suscriptas por los socios en el presente acto, de la siguiente forma: MARIO ESTEBAN PIEDRA, la cantidad de 800 cuotas sociales, equivalentes a \$80.000 que representan el 80% del capital social, MAYRA PIEDRA, la cantidad de 100, cuotas sociales, equivalentes a \$10.000, que representan el 10% del capital social y RODRIGO PIEDRA, la cantidad de 100, cuotas sociales, equivalentes a \$10.000, que representan el 10% del capital social Los socios suscriben por este acto la totalidad del capital social e integran el mismo en bienes muebles cuyo detalle e inventario en debida forma suscriben por separado y forma parte del presente contrato, DIRECCIÓN - ADMINISTRACION: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios. En éste acto se designa GERENTE al Socio MARIO ESTEBAN PIEDRA para que actúe en la dirección y manejo de la Sociedad desde el momento de la constitución de la misma y por un plazo de 99 años. Los gerentes podrán obligar a la sociedad con su firma personal estampada con un sello identificatorio de la misma. -EJERCICIO SOCIAL: CIERRA el 31 de diciembre de cada año. Oficina, 17/3/2015. Isabel Susana Llamas – Secretaria.

N° 5391 - \$ 725,26

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 8 DEL PROGRAMA

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), con domicilio legal en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, X2434DNE Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, una sociedad anónima de industria y comercio constituida bajo las leyes de la República Argentina, en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, el 30 de diciembre de 1961, por un período de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, y autorizada para funcionar por el Superior Gobierno de Córdoba, según Decreto W 2902, serie "A", dictado el 24 de julio de 1961, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, a los folios 6 a 37, Protocolo N° 10 de Inscripciones de Contratos del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, el 19 de enero de 1962, hace saber que en el marco de su programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a ser emitidas en una o más clases, por un monto máximo acumulado en circulación de hasta dólares estadounidenses quinientos millones (US\$ 500.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), constituido de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2010 y lo dispuesto por el Directorio en sus reuniones del 3 de agosto de 2010 y del 12 de octubre de 2010, resolvió la emisión de nuevas obligaciones negociables. El Programa cuenta con la autorización de oferta pública otorgada por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante la Resolución N° 16.439 del 25 de octubre de 2010. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 14 de abril de 2015, aprobó la emisión de la clase 8 de obligaciones negociables (las "Obligaciones Negociables Clase 8"), con garantía común y no privilegiada. El monto a emitir de las Obligaciones Negociables Clase 8 será por un valor nominal de hasta pesos doscientos millones (\$ 200.000.000), ampliable hasta un monto máximo de valor nominal pesos quinientos millones (\$ 500.000.000). Las Obligaciones Negociables Clase 8 tendrán un plazo de vencimiento de hasta 36 meses a computar desde la fecha de su emisión o aquel plazo que determine cualquiera de los subdelegados designados por el Directorio de la Sociedad en los términos del artículo 1° y disposiciones concordantes del capítulo 11 del título 11 de las Normas de la CNV (los "Subdelegados"). Las Obligaciones Negociables Clase 8 devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa fija y/o a una tasa variable nominal anual equivalente a la suma de la tasa BADLAR, cuya

definición se encuentra en el suplemento de precio correspondiente, más un margen aplicable, según lo determine uno de los Subdelegados y serán abonados en forma trimestral, por trimestre vencido, o en el plazo y forma que determine uno de los Subdelegados. La amortización de las Obligaciones Negociables Clase 8 se efectuará en uno o más pagos según lo determine uno de los Subdelegados. Los fondos netos obtenidos de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 8 serán destinados a uno o más de los destinos establecidos en el artículo 36 de la Ley N° 23.576 para su aplicación en la República Argentina, según oportunamente lo determine uno de los Subdelegados. El objeto social es el siguiente: "La Sociedad por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: a) Continuar sin interrupción el giro en el comercio de golosinas, caramelos y dulces de la actual sociedad "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" Y de su antecesora "ARCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". b) Elaborar, comprar, fraccionar, envasar y efectuar todo acto referente a la comercialización de toda clase de alimentos y sus derivados, productos derivados de la harina, golosinas, caramelos, confituras, bebidas analcohólicas, helados, productos lácteos y sus derivados, chocolate y sus derivados, cacao y sus derivados y polvos listos para preparar alimentos y bebidas, como así también los insumos y materias primas para su fabricación, y todo lo referente a su comercialización. c) Realizar actividades agrícolas, ganaderas y tamberas, como también actividades agroindustriales. d) Fabricar, industrializar y/o comercializar, incluyendo la impresión, el laminado, el tratamiento y el fraccionamiento, toda clase de papeles, películas, aluminios, cartones, envases y películas termoplásticas obtenidas por extrusión, sus tratamientos de superficie y su correspondiente impresión con eventual tratamiento del material impreso. e) Fabricar, industrializar y/o comercializar toda clase de máquinas, herramientas y repuestos. f) Realizar operaciones inmobiliarias y construcciones urbanas y/o rurales. g) Alquiler de bienes muebles. h) Generar, transmitir, distribuir y/o comercializar energía eléctrica propia o de terceros, y de cualquier tipo de combustibles. i) Realizar toda operación referida a publicidad en todas sus formas y utilizando todos los medios. j) Realizar operaciones financieras y de inversión, mediante aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores negociables ya sean públicos o privados con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 Y sus modificatorias. k) Comprar, vender, exportar y/o importar juguetes necesarios para la elaboración y/o promoción de los productos que se fabrican, industrializan y/o comercializan. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, importar y exportar y ejercitar representaciones, explotar patentes de invención, licencias comerciales, marcas de fábrica y/o de comercio, comisiones, mandatos y consignaciones". La actividad principal desarrollada a la fecha por la Sociedad es la elaboración y comercialización de golosinas y chocolates. El capital suscripto e integrado de la Sociedad es de \$ 700.000.000; siendo su patrimonio al 31 de diciembre de 2014 de \$ 3.167.154.707 Y al 31 de diciembre de 2013 de \$ 2.875.443.975. A la fecha de este aviso, la Sociedad no tiene emitidos debentures. El 9 de noviembre de 2010 se emitió la clase 1 de Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$ 200.000.000 y vencimiento el 9 de noviembre de 2017; a su vez el 22 de julio de 2013 se emitieron las clases 2 y 3 de Obligaciones Negociables por un valor nominal de \$ 140.000.000, Y vencimiento el 22 de enero de 2015, y \$ 160.000.000 Y vencimiento el 22 de julio de 2016, respectivamente, habiendo sido la clase 2 amortizada íntegramente el 22 de enero de 2015; el 17 diciembre de 2013 se emitieron las clases 4 y 5 de Obligaciones Negociables por un valor nominal de \$ 111.823.333, Y vencimiento el 17 de junio de 2015, y \$ 388.176.667 Y vencimiento el 17 de diciembre de 2016, respectivamente; y el 15 de julio de 2014 se emitieron las clases 6 y 7 de Obligaciones Negociables por un valor nominal de \$ 184.447.777, Y vencimiento el 15 de enero de 2016, y \$ 315.552.223 Y vencimiento el 15 de julio de 2017, respectivamente. La Sociedad posee una deuda con ntía hipotecaria por \$ 196.334.

N° 5742 - \$ 4038



ASAMBLEAS

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN Y CRÉDITO DE VILLA MARÍA LIMITADA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 30 de Abril de 2015, a las 20:00 horas en José Riesco esq. Iguazú, B° Mariano Moreno, Ciudad, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Socios para refrendar el acta de la Asamblea; 2.- Informe de los motivos que mediaron para que no se haya llamado a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos exigidos por el Estatuto; 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos. Informe del Síndico. Informe del Auditor. Todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2014; 4.- Proyecto de Distribución de Excedentes. 5.- Tratamiento del Proyecto de Reforma del Estatuto modificando y sustituyendo los artículos: Artículo 1° (Denominación); Artículo 5° (Objeto Social); Artículo 10° (Suscripción cuotas sociales); Artículo 31° (Convocatoria a Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias); 6.- Renovación de un tercio del Consejo de Administración, debiendo elegirse tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios, tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Todo de conformidad a lo dispuesto por los artículos 30, 31, 32 y 48 del Estatuto. Villa María, Abril de 2015. El Secretario.-

3 días - 6042 - \$ 2033,19 - 15/04/2015 - BOE

ASOCIACION PROPIETARIOS VEHICULOS ANTIGUOS RIOCUARTENSES

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea

En la ciudad de Río IV, se convoca a los asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2015, a las 21 hs en el Club Banda Norte, sito en calles Santa Fé y J. Cruz Varela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 2) Designación de dos socios para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.

N° 6082 - \$ 122,76 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO SEGUNDO

RIO SEGUNDO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de la Entidad Civil "Centro de Jubilados y pensionados de Río Segundo" en su domicilio de San Juan N° 829 de la ciudad de Río Segundo para el día 30 de Abril de 2015 a las 16:00hs. Con 30' de tolerancia; a Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta. 2. Lectura y consideración del Acta anterior. 3. Lectura y Consideración de la memoria de la Comisión Directiva referida al ejercicio N°38. 4. Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables, correspondientes al ejercicio N°38 finalizado el 31 de diciembre de 2014. 5. Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - 6091 - \$ 1192,50 - 15/04/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

EFACEC ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EFACEC ARGENTINA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de Mayo de 2015 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el 5 de Mayo de 2015 a las 11 :00hs, en Avenida Japón 2350, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del aumento del capital social por la suma de Pesos Ciento Doce Mil (\$112.000), es decir de Pesos Cuatro Millones Ochocientos Siete Mil Ciento Treinta y Ocho (\$4.807.138) a Pesos Cuatro Millones Novecientos Diecinueve Mil Ciento Treinta y Ocho (\$ 4.919.138). Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una, de un solo voto por acción. Renuncia al derecho de suscripción preferente. 3°) Reforma del Artículo 5° del Estatuto Social".

5 días - 5549 - 20/4/2015 - \$ 2684,20

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MORTEROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 29 de abril del 2015, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Quincuagésimo Quinto Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 Y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 6) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los. MARINI Ricardo José María, ARMANDO Mauricio y MINETTI Jorge, por terminación de mandato. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. TOLOZA Oscar Agustín, GANDINO Francisco Antonio y VIVAS José Feliciano, por terminación de mandato. 8) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. SERAFIN Leandro Carlos y CLEMENTE Jase Luis, por terminación de mandato.- Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - 5266 - 16/4/2015 - \$ 1580,40

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA

De la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del mes de Abril de 2015 a las 20:30 horas en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de

2014.- 3. Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisores de Cuentas.- 4. Tratamiento de la cuota social. 5. Temas varios.- El Secretario.

3 días - 5308 - 16/4/2015 - \$ 387,60

CLUB SPORTIVO CENTRAL NORTE DE VILLA SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2015 a las 20,30 horas, en las Instalaciones de su predio, sito en calle Córdoba N° 870, de esta localidad. Orden del día: 1) Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios cerrados el 31/12/2013 y el 31/12/2014. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Convocatoria a elecciones para elegir las autoridades del próximo mandato según Estatuto Social. La secretaria.

3 días - 5278 - 16/4/2015 - \$ 404,40

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCION REGIONAL ISLA VERDE LTDA.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 30 de Abril de 2015, a las 20,00 Horas, la misma se llevará a cabo en la sede de la Institución sito en Calle José M. Paz y Bmé. Mitre de la Localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Asambleístas para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, correspondiente al Cuadragésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2014. Proposición de la Distribución del Excedente.- 3. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.- 4. Designación de la Comisión Escrutadora de Tres (3) Miembros.- 5. Elección de Ocho (8) Miembros Titulares, de Un (1) Síndico Titular, de Tres (3) Miembros Suplentes y de Un (1) Síndico Suplente.- 6. Escrutinio y Proclamación de los Miembros Electos.- EL SECRETARIO.

3 días - 5302 - 16/4/2015 - \$ 893,28

"BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO"

BELL VILLE

Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Abril de 2015, a las 20 horas en el local sito en calle Córdoba Esquina Sarmiento de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1: Informe del presidente sobre la gestión.- 2: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 3: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2014. El Secretario.

3 días - 5312 - 16/4/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "SOLIDARIDAD Y HONESTIDAD"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Abril de 2015 a las 16:00 hs. en la sede sito en calle Mariano Demaría n° 3271, barrio Ciudadela, de la ciudad de Córdoba; con la siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios asistentes para firmar el acta de la presente Asamblea General Ordinaria. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, certificado por el CPCE correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - 5256 - 16/4/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL I.P.E.T. N° 58
GRAL. MOSCONI LA PUERTA

LA PUERTA, DPTO. RIO PRIMERO

Los miembros de la Comisión Directiva de la "Asociación Cooperadora del I.P.E.T. N° 58 General Mosconi La Puerta", tienen el agrado de convocar a Ud. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 30 de Abril de 2015, a las 20:00 horas, en el local de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de la Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Proclamación de los electos. Art. 28° del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 5268 - 16/4/2015 - s/c.

COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DR. MANUEL BELGRANO DE SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2015 a las 21:00 hs. en el local del Instituto para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta anterior.- 2°) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y secretaria.- 3°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2014.- 4°) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora de votos. 5°) Renovación de la Comisión Directiva para elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, todos por un año, 4 Vocales Titulares por un año y 4 Vocales Suplentes por un año.- Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas para elegir 3 Titulares y 1 Suplente, todos por un año.- La Secretaria.-

3 días - 5269 - 16/4/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 30 de abril de 2015, a las 19:00 hs. en la sede de la institución. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por el término de dos (2) años.

3 días - 5374 - 16/4/2015 - \$ 188.-

FABRICA ARGENTINA DE ELASTICOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2015 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2014. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 8 de Mayo de 2015, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la

sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días – 5404 - 21/4/2015 - \$ 4226,55

COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE" LTDA.

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Abril de 2015, a las 20:00 hs., en el local Cine - Teatro Argentino, sito en calle Raúl Dobric N° 160 de esta localidad a los efectos de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 55 comprendido entre el 1° de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Mercado Lewis A.; Piccato Cristina B.; Argüello Dario F.; Verolo Cristina C.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Gambone Jorge A.; Ochoa Hugo R.; por terminación de sus mandatos; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos (2) ejercicios en reemplazo de los Sres. Zurbriggen Juan P. y Benedetto Héctor F.; respectivamente por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 4978 - 15/4/2015 - \$ 3.839,82

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la "Asociación Civil La Herradura" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 9 de Mayo de 2015 a las 9 horas en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1086, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Presentación para su aprobación de la Memoria y Estados Contables al 31/12/14. 3) Presentación para su aprobación del Presupuesto de Gastos a realizarse durante el período 2015 y determinación del monto de Expensas. La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil "La Herradura" en sus artículos Decimoquinto incisos g) y f), Vigésimosegundo, Vigésimocuarto, Vigésimoquinto y Vigésimonoveno. Les recordamos que para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento.

3 días – 5149 – 15/4/2015 - \$ 757,20

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26° y siguientes del Estatuto Social y lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2°) Corrección de error cometido en la transcripción de la decisión tomada por la asamblea del 31 de octubre de 2014 -en su punto "3°) Consideración del destino del resultado económico del ejercicio

N° 53, que finalizó el 30 de junio de 2014". Córdoba, Abril de 2015. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238° de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Gerente del Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días – 5152 – 17/4/2015 - \$ 1591

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL el 29-04-2015 a las 21:30 hs en el local de nuestra sede sito en Av Gral Pizarini 260 Planta Alta de la Localidad de Embalse orden del día: PRIMERO: Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. SEGUNDO: Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 17 cerrado el 30-06-2014. TERCERO: Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de termino. CUARTO: Fijación del monto de la cuota social. EL SECRETARIO.

3 días – 5161 – 15/4/2015 - \$ 345,60

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
FREYRE

El Consejo Directivo de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2.014 para el día 29 de Abril de 2.015, a las 20,00 horas en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior, 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 4-Tratamiento de la cuota societaria. 5-Designación de dos asambleístas para que ejerzan las funciones de Junta Escrutadora. 6-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente , Vicepresidente , Secretario, Prosecretario , Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años, Dos Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos años. El Secretario.

3 días – 5115 – 15/4/2014 - s/c.

IN MOTION FACTORY S.A.

Convocatoria

Convócase por 5 días a los Sres. accionistas de IN MOTION FACTORY S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28/04/14, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Boulevard Cangallo N° 3373, Barrio Deán Funes, Ciudad de Córdoba, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance Especial de Fusión, Notas y Anexos y del Balance Consolidado de Fusión, cerrados al 31/01/2015. 3) Consideración de la fusión por absorción de Algoliq SA e In Motion Factory SA por parte de Payroll Argentina S.A. 4) Designación de los autorizados para instrumentar lo resuelto por la asamblea.

5 días – 5021 – 17/4/2015 - \$ 716.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD "COLONIA PROSPERIDAD" LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 30 de marzo de 2015, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día lunes 27 de abril de 2015, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL

DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3°) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4°) Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social: Artículo N° 5, incisos d) y e) y Disposición Transitoria: Artículo N° 80. 5°) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato. Elección de tres consejeros Suplentes. 6°) Elección de Síndico Titular y Suplente. NOTA 1: Padrón de Asociados, Estatuto Social, Balance General y demás documentación a disposición del Asociado en la sede de la Cooperativa. NOTA 2: Por disposición del Artículo N° 32 del Estatuto Social las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más Uno de los Asociados. NOTA 3: La Elección de Consejeros titulares y suplentes como así también la del Síndico titular y suplente se realizará de entre las listas que hubiesen sido oficializadas hasta siete días antes del fijado para la realización de la Asamblea ...". El Secretario.

3 días – 5078 – 15/4/2015 - \$ 698,40

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
YOCSINA

Convocatoria

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Yocsina CONVOCA asamblea General Ordinaria a Realizarse el día 29 de Abril De 2015 a las 16,30 horas en su Sede, sito en calle Ing. Héctor Bobone N° 132 de Yocsina, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para Suscribir el Acta. 2. Consideración de la Memoria Anual 3. Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2014. 4. Renovación del Consejo Directivo. La Secretaria.

3 días – 5106 – 15/4/2015 - \$ 345,60

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVO DEÁN FUNES

DEÁN FUNES

Se convoca a los socios para Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2015, a las 19:00 horas, en la sede sito en Vélez Sársfield 74 de esta ciudad, cuyos temas a tratar en el Orden del Día, serán: 1) Designación de dos socios que refrenden el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio año 2014. 3) Elección de autoridades para un nuevo período. El Presidente.

3 días – 5148 – 15/4/2015 – s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA
FRANCIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2015 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1.LECTURA ACTA ANTERIOR. 2. DESIGNACION DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR ACTA 3.PRESENTACION MEMORIA ANUAL Y BALANCE GENERAL E INFORMAR CRC. 4.DESIGNACION MESA ESCLUTADORA. 5.ELECCION PARCIAL COMISION DIRECTIVA Y TOTAL CRC. La Secretaria.

3 días – 5111 - 15/4/2015 - \$ 236,40

CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE
EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la Casa de General Levalle en Córdoba sita en Aedo 25, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, para el 26 de Abril de 2015 a las 20 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto

con el presidente y la secretaria. 3) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 2013/2014 e informe de la comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 5128 - 15/4/2015 - \$ 295,20

COSBaL

COOPERATIVA DE O. y S. PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 2015 a las 20,30 hs., en Avenida San Martín N° 595 San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 4) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Madini, Oscar Pedro - Tonelli, Néstor Edgardo.- Martínez, Víctor Oscar, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Puopolo, Oscar - Perotti, Julio César y Picco, Alberto Mario, por cese de mandato. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por dos (2) años, en reemplazo de los señores: Papes, Daría Víctor y Tallone, Dante Víctor N., por cese de mandato.- 6) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42, 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Secretario.

3 días - 5306 - 15/4/2015 - \$ 3034,26

ASOCIACION CIVIL COMEDOR ESTRELLA DE DAVID

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de ASOCIACION CIVIL COMEDOR ESTRELLA DE DAVID, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2015, a las 12:30 horas, en Calle Pública casa 49 de B° Gral. Mosconi, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos (2) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2. Causas de realización de asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión. Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014. Pasada media hora de la fijada para iniciar la Asamblea, si no se reuniese el quórum necesario, se realizara con el número de asistentes que hubiese en ese momento. La Secretaria.

3 días - 5072 - 15/4/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "JUANA MANUELA GORRITI"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de abril de 2015 a las 18:00 hs. en la sede social de la Biblioteca Juana Manuela Gorriti, sita en calle Polonia N° 1346 con el siguiente orden del día: 1. Lectura de Memoria y Balance 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2. Renovación de autoridades, Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3. Balance y proyección de gastos fijos 2015 para el sostenimiento de la Asociación. 4. Designación de socias para la firma del Acta. La Secretaria.

3 días - 5086 - 15/4/2015 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SUD DPTO. UNION, PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2015 a las 20,30 hs. en el domicilio de calle Corrientes 1190, de San Marcos Sud. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario,

aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos, e informe de la comisión revisadora de cuentas, del ejercicio finalizado al 31/12/2014, para su estudio y posterior aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea.- 4) Nombramiento de la comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose en votación secreta a lista completa cinco miembros titulares, por expirar sus mandatos los actuales en su cargo, en reemplazo de los Sres. Walter Omar Colombo (Presidente); Cristian Jesús Pagnone (Secretario); Daniel Antonio Saggiolato (Tesorero); Aldo Antonio Fissore (Vocal Titular 1ro.) y Jorge Norberto Ramello (Vocal titular 3ro) con duración de dos años. Elección de cuatro vocales suplentes en reemplazo de: Teresita Elena Pavan, Eleonor Graciela Leiva, Delia Rita Ferrero, y Olga María Cornaglia con duración de un año. Elección de la comisión revisadora de cuentas (titulares): En reemplazo de los Sres. Marta Perón, y Ezequiel Lombi, con duración de un año. Suplentes: Margarita Zalazar y Federico Alberto Olivarez (miembros suplentes), con duración de un año.- Todos los mencionados por expirar sus mandatos.- EL SECRETARIO.

3 días - 5096 - 15/4/2015 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "DOÑA MARÍA DE LA PLAZA DE ARIAS MORENO"

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2015 a las 17 horas, en el domicilio de calle J.M. Arias, San Javier, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informes del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2014. El Secretario.

3 días - 5103 - 15/4/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL FIAT CONCORD

La Asociación Mutual Fiat Concord, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Mayo de 2015 a las 20,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Consideración de los motivos por los cuales se convocó la Asamblea Ordinaria fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2013 y 31 de Julio de 2014. Cuarto: Fijación de la cuota social y grilla de aranceles y tasas de los servicios. Quinto: Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Punto Sexto: Consideración del expediente 9483/12 del INAES. Séptimo: Consideración de los convenios interinstitucionales: Asociación Mutual Celesol, Asociación Mutual de la Familia Universitaria, Asociación Mutual de Profesionales del Hospital Italiano, con la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos" Octavo: Elección total autoridades: Para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) tesorero, 2 (dos) Vocales titulares y 1 (un) Vocal suplente. Para la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro suplente. Todos por 4 (cuatro) años.- El Secretario.

3 días - 5102 - 15/4/2015 - s/c.

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Institución, efectuarse en nuestra Sede Social sita en Bv. Unión de los Argentinos Este 1002 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 23 de abril de 2015 a las 19.30 Hs. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección de 2 (Dos) años de 1 (Uno) Presidente, 1 (Uno) Vicepresidente, 1 (Uno) Secretario, 1 (Uno) Tesorero y 4

(Cuatro) Vocales Titulares por finalización de mandato. 3°) Elección por 1 (Uno) año de 2 (dos) Vocales Suplentes por finalización de mandato. 4°) Elección por 1 (Uno) año de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato. 5°) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta. El Secretario.

3 días - 5163 - 15/4/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día Jueves 30 de Abril de 2015 a las 17,00 horas, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y TERCERA EDAD MANOS UNIDAS, sito en Calle Cayetano Silva N° 375 de B° Alto Alberdi- Departamento Capital- Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1: Designación de dos socios para firmar el Acta. 2: Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3: Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por dos años. 4: Puesta en consideración y tratamiento de las modificaciones a los Artículos 5 inc. b); 7; 9; 13; 14; 26; 27; 28 Y 37 de nuestro Estatuto Social. La Secretaria.

3 días - 5177 - 15/4/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA TERCERA VIDA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día Jueves 23 de Abril de 2015 a las 17,00 horas, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA TERCERA VIDA, sito en Calle Galeotti N° 660 de BO General Bustos- Departamento Capital- Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 31/12/2014 e informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 5176 - 15/4/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DEL PROFESORADO EN EDUCACION FISICA (IPEF)

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Instituto del Profesorado de Educación Física (IPEF) ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria, para el jueves 30 de abril del 2015 a las 16:00 hs. En su sede de Av. Cárcano s/n B° Chateau Carreras, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretaria. 2) Consideración de, Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio entre el 01 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014. 3) Elección de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva, con mandato por dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: Tres titulares y un Suplente. 4) Fijación de la cuota de los socios para el año 2015. La Secretaria.

3 días - 5151 - 15/4/2015 - s/c.

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/04/2015 a las 21 :00 horas en la Sede Social para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2.014. 4) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora. 5) Renovación Parcial de Comisión Directiva: para elegir 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, todos por 3 años.- Renovación de Comisión Revisora de Cuentas para elegir 2 titulares y 1 suplentes, todos por 1 año. El Secretario.

3 días - 5150 - 15/4/2015 - s/c.

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN
LAS HIGUERAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2015, a las 21:00 horas en la Sede Social, Leandro N. Alem 255 - Las Higueras - Córdoba - Orden del Día: 1) Designar a dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente al presidente y secretario. 2) Consideración y tratamiento de: memoria anual, balance general del ejercicio 2014, Cuadro de Resultados, informe de auditoría, informe de la comisión revisora de cuentas al 31-12-2014. 3) Renovación parcial de la comisión directiva, los miembros que vencen sus mandatos son: Vicepresidente, Prosecretario, prosecretario, 2 vocales titulares, cuatro vocales suplentes y tres revisores de cuentas titulares y un suplente. 4) Fijar la cuota social a regir en el próximo ejercicio (Art. 42º Inc d). El Secretario.

3 días - 5164 - 15/4/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
TOLEDO

TOLEDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2015 a las 20:00hs en su sede, sito en calle Paso de la Patria esq. Constitución. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Elección de 2 socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de la misma. 3) Presentación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/2014. 4) Lectura de la Memoria del año 2014. 5) Lectura del Informe del Órgano Revisor de Cuentas. 6) Renovación de Comisión Directiva. Secretaria.

3 días - 5145 - 15/4/2015 - s/c.

NODOSUD S.A.

Se convoca a los accionista de Nodosud S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 2015 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en calle 9 de julio N° 681, de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de los documentos artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 11, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio. 4) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes para conformar la Comisión fiscalizadora. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.-

5 días - 5428 - 17/4/2015 - \$ 2810,40

ASOCIACION MUTUAL TOJU

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Mayo de 2015, a las 21,30 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria a realizarse en las instalaciones de la entidad, sita en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA I) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. II) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2014. III) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. IV) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato: Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Gonzalo Bella, Leandro Ammiraglia, Elso Gentiletti, Enzo Marangoni

y Jorge Ammiraglia. V) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 5427 - 15/4/2015 - s/c

BIOMASS CROP S.A.

Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2015, a las 12 horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Ratificación del acuerdo de aportes irrevocables aprobados por reunión de Directorio de Biomass Crop S.A. de fecha 13/03/2015, 3) Modificación del estatuto social de Biomass Crop SA, modificación del artículo 3º del estatuto. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

5 días - 5301 - 16/4/2015 - \$ 2235,90

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE COMERCIO "JOSE DE SAN MARTIN"

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29 / 04 / 2015, a las 20,00 hs. en el local social. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2014. 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Establecer el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaria.

8 días - 4791 - 20/4/2015 - \$ 590.-

LORENZATI, RUETSCH y CIA. S.A.

Convocatoria

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Abril del año 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y consideración de la gestión del Directorio. 3) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) . 4) Incorporación de nuevos Directores dentro de las previsiones establecidas por el arto 9 del Estatuto. EL DIRECTORIO NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - 5018 - 15/4/2015 - \$ 3972.-

CLUB ATLETICO SOCIAL Y
DEPORTIVO VILLA UNIDAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

30 de Abril 2015 17:00 hs Juan B. Chiodi 75 Villa Giardino. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura Acta Anterior y Designación de dos Socios para firmarla. 2- Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables

Ejercicio cerrado al 31 de Agosto del 2014. 3- Presentación fuera de término. La Secretaria.

3 días - 4864 - 15/4/2015 - \$ 228.-

FRANQUICIAS TURISTICAS
DE ARGENTINA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Por Acta de Directorio de fecha veinticinco de Marzo de dos mil quince se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria para el día 28 de Abril de 2015 a las 16:30 hs. en la sede social en Av. Fader nro. 3606, piso 1, of. 5 y 6, con el objeto de tratar el siguiente temario del Orden del Día: " 1º) Elección de accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente. 2º) Aumento del capital social. 3º) Reforma de los artículos cuarto y octavo de los estatutos sociales" NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograr se quorum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." Juan Cruz Lozada. Presidente del Directorio.

5 días - 4914 - 15/4/2015 - \$ 1262,00

MOLDERIL S.A.

"CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día 29 de: Abril de 2015 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el Siguiete Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta, SEGUNDO: Consideración de remoción de Directores, TERCERO: Elección de Directores, Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19,550, En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del art. 243 de la ley 19,550, sesionará una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes.-

5 días - 5077 - 15/3/2015 - \$ 2.746,20

DOLOMITA SAIC

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril del 2015 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden de Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2014, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4- Consideración de la gestión del Directorio y gerencia General desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2014, 7- Elección de Síndicos titular y suplente por el término de sus mandatos, Se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550 El Directorio.-

5 días - 5153 - 16/4/2015 - \$ 2662,80

FELDESPATOS CORDOBA SA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril del 2015 a las 16:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 24 de Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 3) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los

Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas permanentes. 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación del cargo hasta el día de la Asamblea. 5) Retribución por honorarios del directorio. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2014. Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. El Directorio.-

5 días – 5175 – 16/4/2015 - \$ 2430,30

FONDOS DE COMERCIO

EMPRENDER VIAJES Y TURISMO

Claudia Javier Tarquino, DNI. 23.611.733, con domicilio en 9 de Julio N° 536, Luque, Provincia de Córdoba, transfiere el fondo de comercio destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo, denominado "EMPRENDER VIAJES Y TURISMO", Cuit N° 20-23611733-3, sito en 9 de Julio N° 680, Luque, Provincia de Córdoba, inscripta en Secretaria de Turismo de la Nación, Legajo N° 13177, a EMPRENDER VIAJES S.R.L., CUIT N° 30-71449330-9, Matricula N° 17.330-B, con domicilio en 9 de Julio N° 680, Luque, Provincia de Córdoba, incluye clientela, instalaciones, muebles y útiles detallados en inventario, derechos y acciones de habilitación municipal de la localidad de Luque y habilitación expedida por la Secretaria de Turismo de la Nación. Libre de pasivos y empleados. Oposiciones: Al comprador, representado por el Sr. Claudia Javier Tarquino, DNI 23.611.733, en calle 9 de Julio N° 680, Luque, Provincia de Córdoba.

5 días – 5095 – 17/4/2015 - \$ 1151,40

El Sr. Emilio Hurtado D.N.I. 26312513 con domicilio en calle Plumerillo N° 91 Dto. 1 esquina Tronador, Villa General Belgrano, Córdoba anuncia TRANSFERENCIA del comercio SECO, ubicado en calle Ojo de Agua 481 Local 4, Villa General Belgrano, Córdoba, a favor del Sr. Rubén Osvaldo Sterli D.N.I. 10611520 con domicilio en calle Maipú 271. Villa General

Belgrano, Córdoba. Para reclamos de ley se fija Ojo de Agua 481 Local 4 de Villa General Belgrano, Córdoba de 16 a 20 hs.
5 días – 5046 – 16/4/2015 - \$ 408,00

ZANATTA HNOS SRL, CUIT: 30-56051090-6, titular de la concesión de la Municipalidad de Córdoba del puesto 203, Nave 2 del Mercado de Abasto de esta ciudad, Transfiere la concesión del referido puesto de dicho mercado a favor de "GONZALO MATIAS ZANATTA, MIRIAM ANTONIA MORALES Y PEDRO ALBERTO ZANATTA S.H.", CUIT 30-71474602-9, Oposiciones: Estrada 160, 1er Piso Oficina "C" de esta ciudad, ESTUDIO ARICCIO, lunes a viernes de 9 a 18 hs.-

5 días – 5052 – 16/4/2015 - \$ 399,60

NOMBRE COMERCIAL: VERDULERIA CIARROCCHI - UBICACIÓN: Pedro C. Molina N° 200, Almafuerde, Pcia de Córdoba, CLASE: verdulería por menor VENDEDOR: MARIA MODESTINA BERRUTTI DNI 12.923.682, con domicilio en Avda. San Martin 281 Almafuerde. COMPRADOR: RICARDO DANIEL PALMA, DNI 22.004.272 con domicilio en calle San Juan N° 157; JOSE LUIS GARAY DNI. 12.316.070 con domicilio en calle Chile 567 SILVIA ELENA KOTZIAN, DNI. 11.402.478, con domicilio en calle Dr. Pedro C Molina N° de Almafuerde.- ESCRIBANO ACTUANTE: Laura Leticia Villafañe, con domicilio en Av. Buenos Aires N° 75, Almafuerde, Pcia de Córdoba- OPOSICIONES: Avda. Buenos Aires N° 75 Almafuerde, dep. Tercero Arriba, provincia de Córdoba.-

5 días – 4771 – 15/4/2015 - \$ 381,40

SOCIEDADES COMERCIALES

DON MIGUEL S.R.L

Reconducción de la Sociedad

En Marcos Juárez, Dpto. Ms. Jz., Pcia. de Córdoba, Rep. Arg., a 16/12/2014, se reúnen los socios de "Don Miguel Soc. de Resp. Ltda.", con domicilio legal en Marcos Juárez, Inscripción

en el Registro Público de Comercio, en el protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Mat. 6701-B, del 22/11/2004 y sus modificaciones inscriptas bajo la Matricula 6701-B1 con fecha 15/09/2006 y bajo la Matricula 6701-B3 con fecha 30/10/2009 Sr. Edgardo Raúl Mainero, D.N.I. N° 12.185.670, C.U.I.T. 20-12185670-1, de 56 años de edad, nacido el 07/08/1958, argentino, domiciliado en calle Belgrano Este N° 358 de Marcos Juárez, pcia. de Cba., comerciante, divorciado, y la Sra. Vanesa Paola Mainero, D.N.I. N° 32.259.996, C.U.I.T. 27-32259996-5, de 28 años de edad, nacida el 10/10/1986, argentina, domiciliada en calle Belgrano Este N°387 de Marcos Juárez, Pcia. de Cba. Contadora Publica Nacional, casada, con la finalidad de considerar el vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Después de analizar las cláusulas contractuales vigentes, resuelven por unanimidad lo siguiente: a) la Reconducción de la sociedad "DON MIGUEL Soc. de Resp. Ltda." hasta el día 18/05/2064, vale decir, la extensión del plazo de duración de la misma por 50 años más, a partir de su vencimiento el día 18/05/2014, y b) autorizar a cualquiera de los socios para que en forma conjunta, indistinta o alternativa realice los trámites necesarios para la inscripción en el Reg. Púb. correspondiente de lo resuelto en la presente reunión. Todo lo expresado es aprobado por ambos integrantes de la sociedad.- Juzg. de 1° Inst. y 1°Nom. C.C.C. y F. de Marcos Juárez.- (Expte. N° 2141950).

5 días – 5289 – 20/4/2015 - \$ 433,84

G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N° 089 suscripto en fecha 21 de Abril de 2008 entre G.R.I.F SA - PILAY SA. UTE y el Sr. GRANDE RUBEN EDUARDO DNI 14.520.494 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 5272 – 20/4/2015 - \$ 380.-